

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022-2026

RÍO BUENO

Tabla de contenido

Introducción	4
1. ANTECEDENTES COMUNALES	5
Historia.....	5
Descripción físico natural	5
Clima	6
Hidrología	6
Geomorfología	7
Antecedentes Demográficos	8
Migración interna	8
Antecedentes Económicos	9
Indicadores de salud.....	10
Antecedentes Educativos	10
Turismo.....	10
2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	12
Cartografía Cultural	12
Identidad cultural	12
Patrimonio Indígena	13
Monumentos Nacionales	14
Lugares históricos y espacios culturales.....	18
3. MARCO TEÓRICO	19
4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.....	23
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	24
Actividades ejecutadas	25
Resultados.....	25
Encuentro ciudadano Crucero.....	26
Encuentro ciudadano Mantillhue	27
Encuentro ciudadano Futahuente.....	29
Encuentro ciudadano Río Bueno.....	30
Encuentro ciudadano Cayurruca.....	32
Pueblos Originarios	33
Encuesta Comunitaria	35
6. IMAGEN OBJETIVO.....	40

Visión Cultural Comunal	40
Misión Cultural Comunal	40
7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	40
Líneas estratégicas, programas culturales y proyectos.....	42
8. PLAN DE FINANCIAMIENTO	43
Cartera de Proyectos	43
Estrategia de Difusión y Comunicación.....	49
Plan de Financiamiento e Inversión	50
Fuentes de Financiamiento	54
9. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	60
Sistema de Seguimiento	60
Indicadores de Seguimiento.....	60
Matriz de Avance y Actividades (Efectividad).....	61
Sistema de Evaluación de Impacto	62
Sistema de Evaluación de Logros	62
BIBLIOGRAFIA	63
ANEXOS	64

Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Río Bueno correspondiente al período 2022-2026. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. En este sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, los mismos surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, músicos, clubes, artesanos/as, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultura local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas. No obstante, el desarrollo de una pandemia debido al COVID-19 han marcado el contexto actual sobre el cual se vive, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento y regulaciones de prevención, es necesario realizar este tipo de actividades e intervenciones en su mayoría haciendo uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), bajo el desarrollo de actividades informáticas participativas, encuestas y entrevistas on-line, entre otros.

1. ANTECEDENTES COMUNALES

Historia

Inicialmente el territorio que hoy conocemos como la Comuna de Río Bueno fue habitada por numerosas comunidades indígenas Huilliches. Sin embargo, en el proceso de colonización se organizaron expediciones hacia el sector, donde el ejército español cruzaba el Río Bueno para la captura de indígenas y su comercialización como esclavos. La situación desató el llamado “Desastre de Río Bueno” en donde triunfó la comunidad indígena, y ya en 1658 mediante la real cedula se decreta el fin de la esclavitud cobriza.

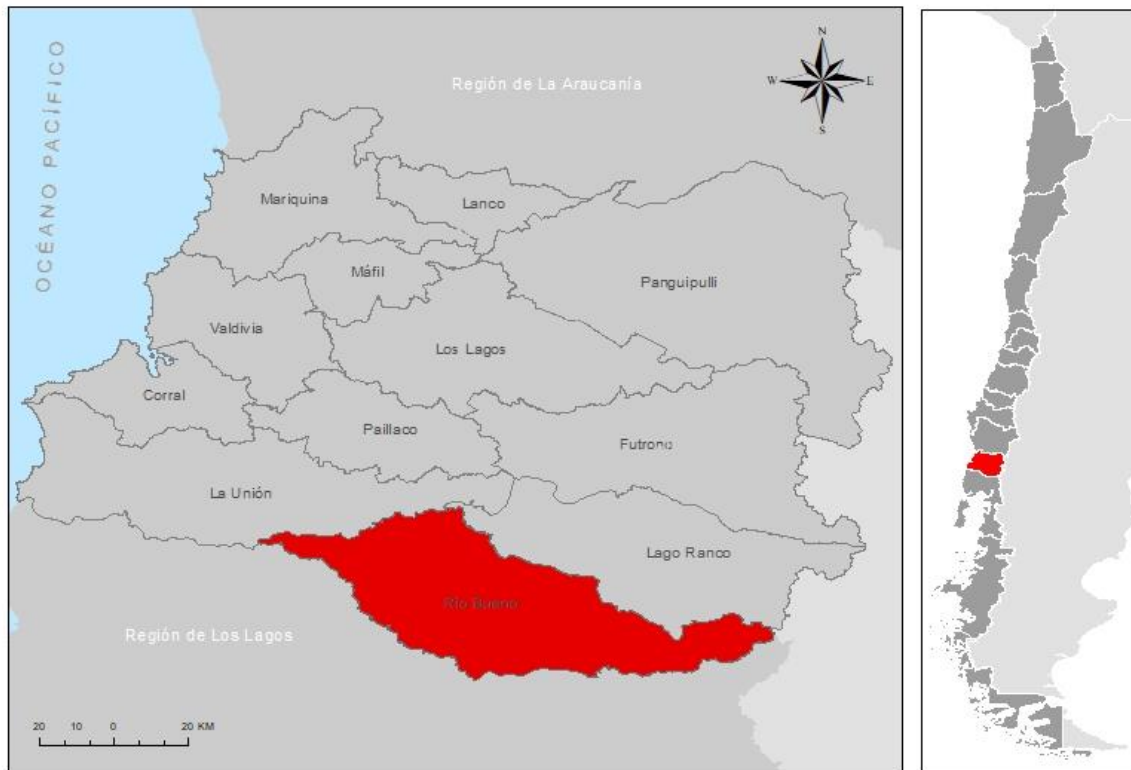
En 1778 se instaló el primer asentamiento español llamado “San Pablo Apóstol de Río Bueno”. Unas décadas después el lugar presentaba una importante población mestiza (muy temprana en relación al resto del territorio nacional). Esta población Hispano-Mestiza dio paso a la creación de la “Villa del Río Bueno”.

El territorio comunal ha sido marcado por los diversos procesos de colonización, no solo de la corona española, sino que también de comunidades europeas como la alemana en 1846, que instaló colegios de relevancia en la zona.

Descripción físico natural

Río Bueno se encuentra ubicado en la Provincia de Ranco, en la Región de Los Ríos, entre los 40° 20'01" latitud sur y los 72° 57'24" longitud oeste. Posee una extensión de 2.277,7 km² abarcando un 12,33% de la superficie total regional de Los Ríos (que alcanza los 18.429,5km²). La comuna limita al noroeste con La Unión y al noreste con Lago Ranco, hacia el sur colinda con las comunas de Puyehue y San Pablo, ambas pertenecientes a la región de los Lagos.

El límite noroeste de la comuna está definido por el Río Bueno, mientras que el límite sur por el Río Golgol, Lago Puyehue y el Río Pilmaiquen.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Clima

En términos climáticos, la comuna de Río Bueno se encuentra en la categoría Cfsb de la clasificación Köppen, es decir, Templado cálido lluvioso con influencia Mediterránea. Este clima, se caracteriza por tener una temperatura promedio anual de 12°C, el mes más cálido corresponde a enero con 17°C en promedio, mientras que el mes más frío es julio con 7,6°C promedio. Las precipitaciones se extienden por todo el año, siendo más volumétricas en los meses de invierno.

Otro tipo de clima que se puede encontrar en la comuna, principalmente al oeste, es Tundra (ET) por efecto de altura, clima propio de las zonas cordilleranas, que durante el mes más cálidos la temperatura media mensual oscila entre los 0°C y 10°C, presenta escasa vegetación y existe presencia de nieve.

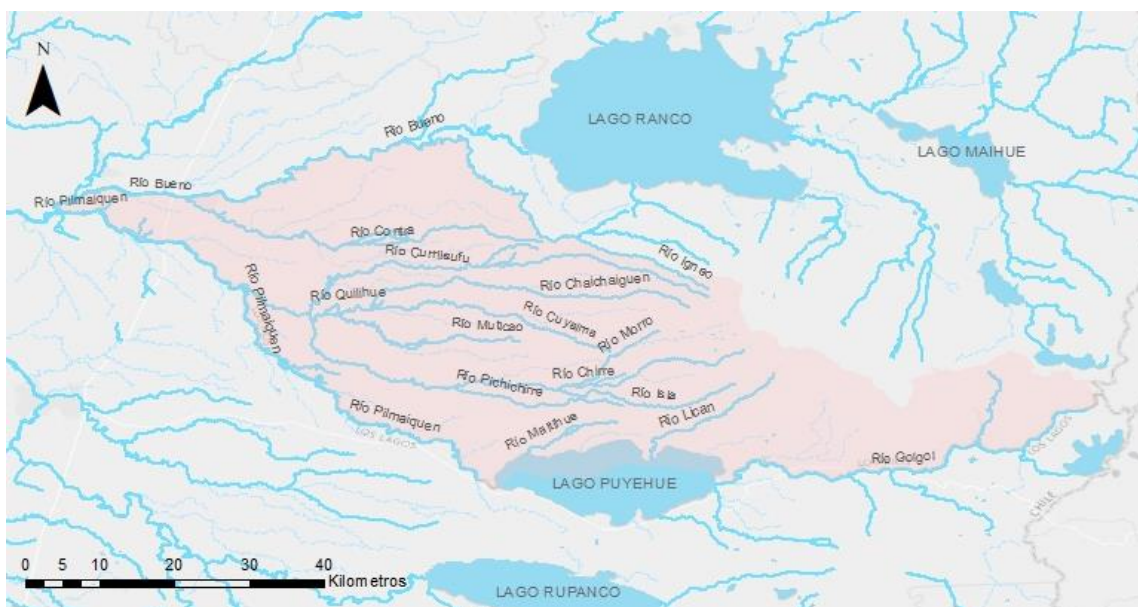
Hidrología

La comuna se encuentra en la cuenca del Río Bueno, considerada la quinta más extensa en superficie y una de las más profundas del territorio nacional respecto a lagos de diversas dimensiones que se encuentran en su interior.

Numerosos ríos se localizan al interior de la comuna, tales como el Río Contra, Río Ignao, Currileufú, Chaichaiguen, Cuyaima, Muticao, Quilhue, Chirre, Pichirre, Pilmaiquen, los cuales tributan en dirección al Río Bueno. Además del Martihue, Lican y Golgol.

Entre los cuerpos de agua más relevantes de la zona, podemos señalar el Río Bueno, que se trata de un curso de agua que nace al este del Lago Ranco, y es la frontera natural al noreste de la comuna

por 58 kilómetros. El Rio Pilmaiquén (actúa como frontera natural de la comuna con un recorrido de 68 kilómetros), posee un salto de agua de al menos 17 metros, el cual es utilizado para la producción de electricidad en la “Central Hidroeléctrica Pilmaiquén”. Finalmente, podemos destacar el lago Puyehue que posee una superficie de 157 km² y una profundidad máxima de 135 metros.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Geomorfología

Río Bueno, posee diversas zonas geomorfológicas descritas por Börgel (1983), de este a oeste se encuentra

- Llano central con morrenas y conos: Superficies de baja altura, con un modelado ondulado por causa glacial y fluvial. Existen morrenas de ablación y conos de soliflucción periglaciaria, con pendientes menores a 10°.
- Precordillera morrénica o sedimentaria: Poseen pendientes que van de 15 a 20 grados.
- Unidad lacustre de barrera morrénica: Lagos cuya formación está asociada a una morrena terminal que evita que el agua abandone el valle. En la comuna el Lago Puyehue posee estas características.
- Cordillera volcánica activa: Se caracteriza por la gran presencia de sierras y cordilleras que alcanzan alturas entre 1.000 y 1.500 msnm. El paisaje está modelado por la presencia de conos volcánicos y evidente erosión glaciaria y de ríos.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Según Luebert y Pliscoff (2007), en la comuna se pueden encontrar al menos 6 pisos vegetaciones:

- Bosque caducifolio templado de *Nothofagus obliqua* - *Laurelia sempervirens*
- Bosque laurifolio templado interior de *Nothofagus dombeyi* - *Eucryphia cordifolia*
- Bosque siempreverde templado andino de *Nothofagus dombeyi* - *Saxegothaea conspicua*
- Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus pumilio* / *Drimys andina*
- Bosque caducifolio templado andino de *Nothofagus pumilio* / *Ribes cucullatum*
- Matorral bajo templado andino de *Adesmia longipes* - *Senecio bipontinii*

Antecedentes Demográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de Río Bueno cuenta con una población total de 31.372 habitantes, de los cuales 15.492 son hombres, es decir el 49,38%. Mientras que la población femenina alcanza un 50,62 % del total, con un número de 15.880 mujeres residentes.

La densidad poblacional en la comuna en 2017 era de 14,18 por kilómetro cuadrado, cifra inferior a la densidad de la región de Los Ríos que alcanza una los 21,94 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice de masculinidad para Río Bueno en el año 2017 fue de 97,16 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), superior al promedio nacional de 96,13.

Respecto a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna, podemos señalar que el 18,22 % de la población son menores de 15 años; el 18,74% de los residentes habituales de la comuna corresponden a personas en edades que van desde los 15 a los 29 años; el grupo etario de 20 a 44 años alcanza un 18,98%; de 44 a 64 años, corresponden al rango que mayor población tiene, alcanzando un 27,87% de los habitantes comunales; y el 16,19% son adultos mayores de 65.

Migración interna

La migración interna de un país es un fenómeno de gran relevancia para el análisis poblacional de un territorio determinado, ya que los movimientos migratorios pueden incidir en términos demográficos, sociales, económicos y culturales para las comunidades de origen y de destino de la población migrante.

Para análisis estadísticos de migración interna de un país se excluyen a los niñas y niños menores de 5 años y a la población migrante internacional. Por lo tanto, los habitantes que forman parte de la estadística en la comuna de Río Bueno alcanza un total de 27.454, de ellos el 86% corresponde a

habitantes no migrantes, un 10,2% se trata de migrantes inter regionales y solo un 3,6% a migrantes intra regionales.

Antecedentes Económicos

En términos económicos, podemos señalar que la comuna basa su actividad en agricultura, ganadería (principalmente bovinos, ovinos y cerdos) y lechería. Según datos estadísticos del Servicio de Impuestos Internos la mayor cantidad de empresas al interior de la comuna son de tipo micro (1.671 al año 2019), seguido de las pequeñas (319), medianas (37) y grandes (10).

Las empresas según rubro económico han tenido una gran variabilidad en los años 2016, 2017 y 2018 según los datos del servicio de impuestos internos. Siendo la ganadería el rubro con mayor cantidad en 2018, seguido de comercio al por mayor y menor, transporte y almacenamiento.

Empresas según rubro económico, años 2016, 2017, 2018			
Rubro	2016	2017	2018
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9	10	841
Explotación de minas y canteras	35	35	9
Industria manufacturera	1.459	1.610	114
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	318	318	7
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	292	245	23
Construcción	Sin dato	Sin dato	140
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Sin dato	Sin dato	562
Transporte y almacenamiento	Sin dato	Sin dato	200
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Sin dato	Sin dato	144
Información y comunicaciones	Sin dato	Sin dato	21
Actividades financieras y de seguros	Sin dato	Sin dato	7
Actividades inmobiliarias	Sin dato	Sin dato	41
Actividades profesionales, científicas y técnicas	Sin dato	Sin dato	39
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Sin dato	Sin dato	65

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	Sin dato	Sin dato	1
Enseñanza	Sin dato	Sin dato	35
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	Sin dato	Sin dato	12
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	Sin dato	Sin dato	18
Otras actividades de servicios	Sin dato	Sin dato	88
Sin información	Sin dato	Sin dato	7

Fuente: Estadísticas SII

Indicadores de salud

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Río Bueno cuenta con un total de 14 establecimientos de salud, entre ellos 2 Centro de Salud, 1 Clínica Dental, 1 Consultorio General Rural, 1 Hospital de Baja Complejidad (Hospital de Río Bueno), 1 Laboratorio Clínico o Dental, 7 Postas de Salud Rural y 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia.

Al año 2019, la comuna tenía un total de 29.357 personas inscritas en el servicio de Salud municipal, es decir, el 93,5% de la población total. De ellos, 14.555 son hombres, y 14.793 son mujeres. El tramo de FONASA que mayor concentración de usuarios posee es el B con 10.935 inscritos, seguido del tramo A con 8.122, tramo D con 4.816 y el tramo C con un total de 4.217 personas.

Antecedentes Educativos

La comuna cuenta con 23 dependencias educacionales de tipo municipal, las cuales alcanzan una matrícula total de 3.360 estudiantes. En cuanto a instituciones con dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, podemos señalar que también existen 23 establecimientos, pero con una cifra menor de estudiantes al año 2019 pues solo alcanza los 2.816 matriculados.

Del total de los niños, niñas y jóvenes matriculados en 2020, 634 corresponden a la educación parvularia, 3.539 a enseñanza básica, 301 educación especial, 888 enseñanza media científico-humanista, y 354 enseñanza media técnico profesional y artística. En el caso de las matrículas de adultos, podemos señalar que existen 84 personas en educación básica y Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos 362.

Las cifras en términos de calidad de educación (medidas a través del SIMCE 2018 y 2019) son levemente inferiores en comparación al nivel regional y de nivel país, en el caso de la prueba de lenguaje y matemáticas a 4tos básicos la comuna promedia 255,5 puntos; mientras que la región promedia 262,5 y el país 265. Estos resultados comunales, regionales y nacionales muestran una tendencia en todas las evaluaciones realizada por el SIMCE.

Turismo

El turismo es una de las áreas económicas con mayor crecimiento en Chile, la comuna de Río Bueno, posee un importante potencial de atractivos naturales y culturales de interés turístico.

El consejo de monumentos nacionales protege 8 sitios considerados monumentos históricos de gran valor patrimonial al interior de la comuna. Tres de ellos se tratan de estructura ferroviaria: el Puente Chirre, Puente Contra n°1 y Puente Carlos Ibañez del Campo. “Los puentes Chirre y Contra N° 1 fueron construidos en el contexto de ramales y subramales ferroviarios; el puente Chirre cambió su uso ferroviario a uso vial. Por su parte, el puente Carlos Ibañez del Campo fue el único acceso vial a la ciudad hasta el año 2013, cuando se comenzó a construir un nuevo puente de acceso que se inauguró en noviembre de 2016, sin embargo, continúa en uso”. (CMN, s.f.)

Casa Peters, también es considerado un monumento histórico de la zona, “se destaca por su valor histórico, el cual refleja la bonanza económica producto del desarrollo de la actividad agrícola en la zona de comienzos del siglo XX. Además, es una vivienda construida por inmigrantes europeos hace más de ochenta años, por lo que es uno de los inmuebles más antiguos y probablemente mejor conservado en Río Bueno” (CMN, s.f.).

La casa Furniel es una antigua casona, construida a comienzos del siglo XX. Posee valores históricos, arquitectónicos y simbólicos sociales para su protección como patrimonio, ya que “se trata de uno de los inmuebles más representativos de la arquitectura desarrollada a fines del siglo XIX y comienzos del XX. [...] Es probablemente la construcción más ostentosa, su calidad y nobleza en el diseño avalan su importancia. Es un referente válido de la estructura social y económica de la época donde grandes terratenientes se asentaron y desarrollaron sus actividades productivas, manteniendo su presencia en los centros poblados” (CMN, s.f.).

Casa Machmar (ex casa Daniel) es un inmueble construido en 1912, es la edificación que albergaba el antiguo almacén y residencia de Don Teodoro Daniel, descendiente de franceses. “La casa cuenta, en su construcción, con materiales nobles y terminaciones de calidad artística, muchas se conservan en la actualidad [...] La edificación es un hito urbano por su ubicación en una esquina relevante para la ciudad, presenta un gran valor simbólico social ya es parte fundamental del paisaje urbano, como de la conciencia colectiva de la comunidad. Ha albergado funciones públicas, educativas y de entretenimiento que han marcado la vida de gran parte de su población” (CMN, s.f.).

Otro sitio histórico de la comuna, se trata del Complejo Religioso y Ceremonial Indígena Mapuche de Nolgehue Ó Nolgehue, Eltuwe (Cementerio) Y Menoko. Considerado por el Concejo de monumentos Nacionales como monumento histórico inmueble en la clasificación de Sitios de la memoria y conmemorativos y Sitios indígenas. Se trata de un complejo religioso y ceremonial mapuche williche, con una superficie de 1.000 m² que pretende resguardar la cosmovisión y religiosidad del pueblo mapuche.

El Fortín de San José de Alcudia, es el octavo Monumento Histórico de la comuna, fue construido en 1893 ordenado Capitán General don Ambrosio O'Higgins, con fines de la “re población colonizadora de Osorno y su región y de apertura de una ruta segura entre Valdivia y Chiloé [...] El Fuerte de San José de Alcudia se encuentra construido sobre la cima de un barranco y domina el Río Buenos desde una altura de 50 metros” (CMN, s.f.).

2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Cartografía Cultural

La cartografía cultural nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir en base a bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

Identidad cultural

En su devenir, la identidad de Río Bueno ha estado fuertemente arraigada a los pueblos originarios y lo mestizo, posteriormente al legado de alemanes, vascos franceses y árabes, la multiculturalidad se expresa en sus raíces mapuches, españolas, holandesas y alemanas. Hoy por hoy, la comuna ofrece una larga y rica historia local, una identidad patrimonial compuesta por una memoria ligada al mundo industrial, productivo, urbano, ferroviario e indígena.

A nivel arquitectónico, la comuna de Río Bueno es catalogado por el "Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos" realizado en el año 2010 por la Universidad Austral de Chile, como una comuna con mediana cantidad de patrimonio arquitectónico, identificando en ese momento un total de 72 inmuebles patrimoniales, destacando a nivel regional.

Comunas con mediana cantidad de patrimonio arquitectónico	Los Lagos	Paillaco	Mariquina	Río Bueno	Lanco	Panquipulli	Máfil
Nº de inmuebles	94	82	74	72	43	41	33

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del "Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos" (2010).

Por otro lado, en relación con los Monumentos Nacionales, actualmente Río Bueno destaca por ser la tercera comuna con más monumentos a nivel regional, lo cual se puede observar en la siguiente tabla comparativa:

Comunas con Monumentos Nacionales en la Región de Los Ríos	Corral	La Unión	Lanco	Los Lagos	Máfil	Paillaco	Río Bueno	San José de la Mariquina	Valdivia
Nº de Monumentos Nacionales	10	3	1	3	3	2	8	1	26

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Monumentos Nacionales (2022).

Respecto a lo mencionado, es posible inferir que la identidad de la comuna se encuentra marcada por la presencia de inmuebles culturales y patrimoniales, con influencias de las corrientes extranjeras tanto alemanas como neoclásicas, un estilo que se encuentra disperso de forma homogénea en el territorio regional. En la comuna de Río bueno predomina una arquitectura de estilo vernáculo, con influencias extranjeras, asimismo es destacable el patrimonio industrial y ferroviario, que representa el desarrollo productivo regional.

Patrimonio Indígena

En la comuna de Río Bueno, existen comunidades y asociaciones Mapuches y Huilliches que conservan sus prácticas y tradiciones culturales, además de sitios de significancia cultural, en donde se realizan ceremonias y son reconocidos como espacios naturales que conservan la relación entre el hombre, la naturaleza y la cosmovisión Mapuche.

En la comuna de Río Bueno se encuentra la **Asociación Mapuche Wenuleufu de Río Bueno**, que agrupa 36 comunidades y cinco asociaciones indígenas, mancomunadamente la asociación trabaja con el Consejo de Longko. En el sector urbano destacan 5 asociaciones: Ayilen Liwen, Fütüm Mawün, Juan Queipul Amoylewfu, Amoylewfu, Kumu Mogen.

De acuerdo a información entregada por el municipio se indican dos grandes categorías de sitios de significancia cultural y sagrada en la comuna. Los primeros corresponden a los Ñienes, mientras que los segundos a los Lepunes.

Lepunes	Ñienes
- Antu	- Nolgehue
- Cayurruca Centro	- Juaniko
- Aylin	- Maihue
- Cayurruca Trapi	- Kintuante
- Litran	- Filuco
- Quilquilco	- Yamuhuekan
- Marriamo	
- Nolgehue	
- El Roble	

<ul style="list-style-type: none"> - Maihue - Mañil - Filuco - Ayilen - Sta. Isabel - Nva. Esperanza - Amancay Rayen 	
---	--

Fuente: Plan de desarrollo comunal (I. Municipalidad de Río Bueno, 2017).

Monumentos Nacionales

Respecto a los monumentos nacionales de la comuna, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), desde 1925 ha estado encargado de la proyección y tuición del patrimonio monumental, este organismo técnico estatal ejerce la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental, velando por la identificación, protección oficial, supervisión, y puesta en valor. De igual manera, busca ser un aporte a la identidad y al desarrollo humano. Para ello cuenta con una herramienta legal, la que corresponde a la Ley N° 17.288.

Al respecto, la comuna posee 8 monumentos nacionales declarados en la categoría de Monumentos Históricos:

Monumento	Categoría	Localización y referencia	Tipología
Puente Chirre	Monumento Histórico	Los Ríos, Ranco, Río Bueno	Infraestructura Ferroviaria
Puente Contra N°1	Monumento Histórico	Los Ríos, Ranco, Río Bueno	Infraestructura Ferroviaria
Puente Carlos Ibañez del Campo	Monumento Histórico	Los Ríos, Ranco, Río Bueno	Infraestructura Ferroviaria
Casa Peters	Monumento Histórico	Los Ríos, Ranco, Río Bueno	Equipamiento Educativo
Casa Machmar (Ex Casa Daniel)	Monumento Histórico	Los Ríos, Ranco, Río Bueno	Residencial Vivienda
Casa Furniel	Monumento Histórico	Los Ríos, Ranco, Río Bueno	Residencial Vivienda
Complejo Religioso y Ceremonial Indígena Mapuche de Nolguehue ò Nolguehue, Eltuwe (Cementerio) y Menoko	Monumento Histórico	Nolguehue ò Nolguehue	Sitios de la memoria y conmemorativos Sitios indígenas
Fortín de San José de Alcudia	Monumento Histórico	Los Ríos, Ranco, Río Bueno	Infraestructura Defensa

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Monumentos Nacionales.

Puentes Río Bueno

En la Región de Los Ríos los ramales ferroviarios dieron vida a muchas comunas y pueblos de la región. El Ramal Cocule a Lago Ronco funcionó hasta septiembre del año 1990, fecha en que la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) lo dejó fuera de operación.

En el año 2010 la Universidad Austral de Chile realizó el estudio "Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos", para el análisis de la situación general de la infraestructura con valor patrimonial, en el cual se catastraron 600 puentes a nivel regional. Bajo el contexto de ramales, los puentes de la comuna de Río Bueno fueron construidos entre el periodo de 1922 y 1945.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Puente Chirre

El puente Chirre fue diseñado en 1940 y construido e inaugurado en 1945, es de tipo arco, mide 108 metros de altura y es considerado uno de los puentes ferroviarios más altos del país. Fue declarado monumento nacional en 2017, al igual que el resto de los puentes de la comuna que cumplen con esta declaración.

Imagen 1: Puente Chirre construido en 1945



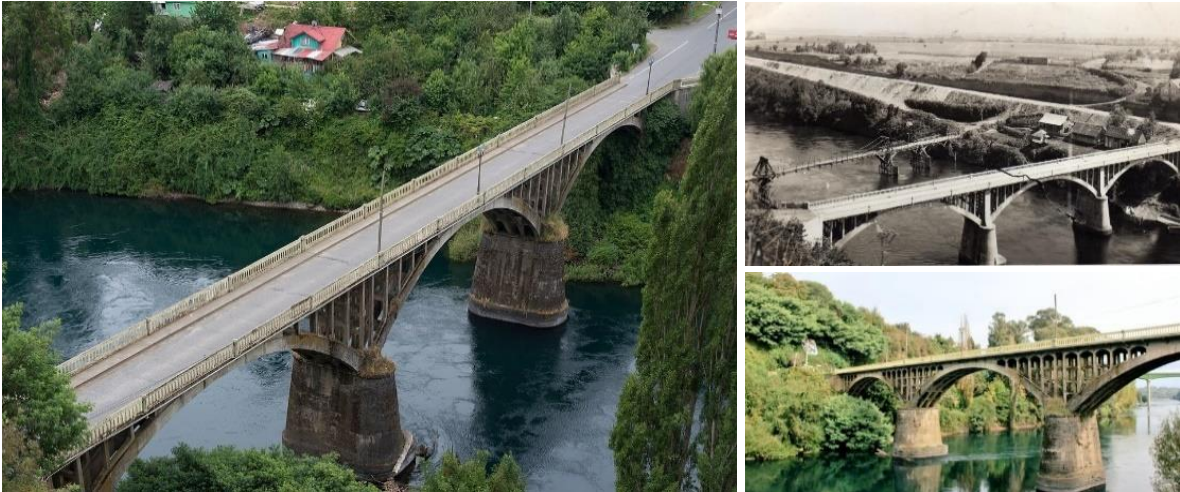
Puente Contra N°1

El Puente Contra N° 1 fue construido entre los años 1927 - 1931, como parte del ramal de Cocule a Lago Ranco, tiene una dimensión de 90 mts. de longitud, 3,5 mts. De ancho y una altura de 22 mts. Tiene 4 cepas de acero y una longitud de vano entre cepas de 18 mts. Es de fierro con remaches. Se ubica a metros del sector donde el río Contra tributa sus aguas al río Bueno y a un km. del poblado de Río Bueno. Su propietario es la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) y su uso original y actual es de un puente ferroviario.

Puente Carlos Ibáñez del Campo

El Puente Carlos Ibáñez del Campo fue construido entre los años 1922- 1927, cuando Río Bueno era una próspera villa industrial, su uso original y actual es de un puente vial, con ubicación privilegiada aledaña al Fuerte San José de Alcudia. Tiene una dimensión de 109,8 mts. de longitud, 6,55 mts. de ancho y 17 mts. de altura (sobre aguas normales), tiene 2 cepas y una longitud de vano entre cepas de 36,6 mts.

Imagen 2: Puente vial Carlos Ibáñez del Campo



Casa Peters

La Casa Peters se encuentra ubicada en calle Manuel Rodríguez frente a la plaza 21 de mayo, fue construida en 1925 y es la antigua casa del agricultor Alberto Peters Hotts. En el año 2008 fue vendida por los nietos de don Alberto Peters al municipio de Río Bueno, para albergar la Biblioteca Pública Municipal denominada "Jorge Alessandri Rodríguez".

El inmueble de madera destaca por su Valor Histórico, el cual refleja la bonanza económica producto del desarrollo de la actividad agrícola en la zona de comienzos del siglo XX, es una vivienda construida por inmigrantes europeos hace más de ochenta años, es uno de los inmuebles más antiguos y probablemente mejor conservados en Río Bueno. La presencia del inmueble es parte fundamental del paisaje urbano y cultural de la comuna, formando parte del imaginario social colectivo de la comunidad.

Imagen 3: Casa Peters, Biblioteca de Río Bueno



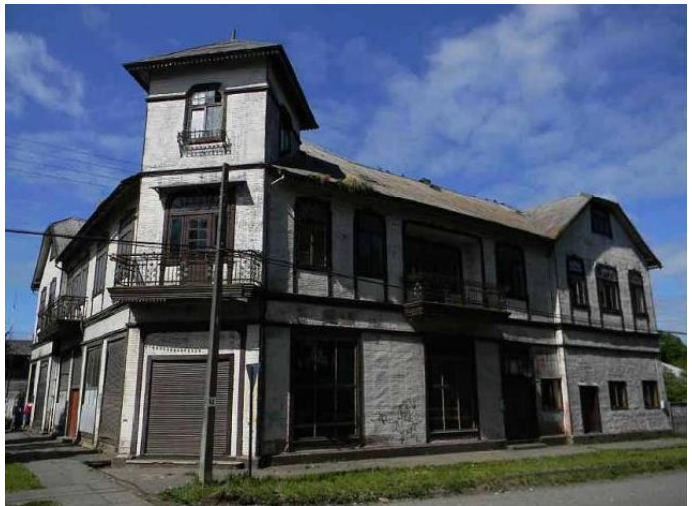
Casa Machmar (Ex Casa Daniel)

La Casa Machamar corresponde a una construcción del año 1912 y es un hito urbano por su ubicación en una esquina relevante para la ciudad. Es una edificación que albergaba el antiguo almacén y residencia de Don Teodoro Daniel, descendiente de franceses. Es una vivienda construida por emigrantes europeos hace un siglo, con un estilo basado en las tendencias europeas de ese entonces.

Refleja la vida económica y social de Río Bueno de comienzos de siglo y es uno de los inmuebles más antiguos de la ciudad.

Hoy por hoy conserva gran parte de su materialidad, como balaustradas, revestimiento interior, puertas, ventanas, elementos de herrería y de hojalatería.

Imagen 4: Casa Machamar



Casa Furniel

El inmueble corresponde a una antigua casona, representativo de la arquitectura desarrollada a fines del siglo XIX y comienzos del XX, fue construida a comienzos del siglo XX, en la localidad de Río Bueno, propiedad del Sr. José María Furniel (fournier) Ríos. La construcción fue realizada por el constructor vasco Martín Ohaco Rehbein, un reconocido constructor de la región. En 1966 la casa fue vendida a la Ilustre Municipalidad de Río bueno y en 1981 sus dependencias fueron utilizadas como Liceo de Río Bueno y paulatinamente se fueron incorporando oficinas públicas, juzgado y biblioteca.

Imagen 5: Casa Furniel



Lamentablemente, un voraz incendio en 2014 destruyó la conocida Casa Furniel de Río Bueno.

Complejo Religioso y Ceremonial Indígena Mapuche de Nolgehue ò Nolgehue, Eltuwe (Cementerio) y Menoko

Como ya se adelantó anteriormente, la cultura indígena, específicamente la cultura Mapuche-Huilliche se encuentra presente en la identidad comunal de Río Bueno. Particularmente, en la localidad de Nolgehue o Nolgehue se encuentra un importante complejo religioso y ceremonial mapuche williche. El cual lo compone un Eltuwe (cementerio tradicional), con un área correspondiente a 1.000 m², junto a un Menoko (lugar donde habitan espíritus tutelares de la comunidad) con un área correspondiente a 250 m². En este sitio representativo de los valores simbólicos del pueblo mapuche, es posible encontrar cuevas, acompañadas de relatos tradicionales

orales, realización de ceremonias, etc. Fue declarado Monumento Nacional con las comunidades en 2004, lo cual ha permitido su conservación, restauración y preservación.

Fortín de San José de Alcudia

En 1893 O'Higgins, defensor de la repoblación colonizadora de Osorno y su región y de apertura de una ruta segura entre Valdivia y Chiloé, ordenó la construcción de un fuerte en el río Bueno. El fortín es una de las últimas fortificaciones construidas en el periodo colonial, y fue pensada para establecer control español en el Camino Real entre las ciudades de Valdivia y Castro.

A fin de proteger el fuerte y por hallarse en ese lugar la misión Franciscana fundada en 1 de enero de 1778 los dueños de las tierras y las familias de los soldados comenzaron a construir sus casas en su inmediata vecindad dando origen al pueblo de Río Bueno.

El Fortín de San José de Alcudia pertenece al conjunto de monumentos nacionales de Chile desde el año 1950.

Lugares históricos y espacios culturales

Imagen 6: Fortín de San José de Alcudia

Dentro de los lugares históricos y culturales de la comuna se reconoce la estación de ferrocarriles



de Piruco, el Molino Central, La curtiembre, Biblioteca, Teatro, Museo y Cementerios.

El Molino Central fue construido hace más de 100 años, representa la historia de la revolución industrial, además del trabajo con el trigo y hasta los días de hoy contiene las maquinarias de la época. **La estación de ferrocarriles**, por su parte, conserva la memoria e historia ferroviaria de la comuna, mientras que **La Curtiembre**, incorpora elementos del trabajo textil, como la elaboración de alfombras de vacuno y cordero, cojines y el trabajo artesanal comunal.

El **Teatro Municipal Armando Sandoval Rudolph**, existe aproximadamente desde el año 1986, Su nombre se debe al riobuenino que fue pionero en cine y fotografía en el sur de Chile. Se trata de un inmueble de infraestructura moderna que cuenta con 280 butacas, alberga eventos artísticos – culturales como conciertos de canto y cámara, retretas de bandas instrumentales, coros, danza, obras de teatro, funciones y ciclos de cine, entre otros.

El **Museo Histórico Arqueológico Arturo Moller Sandrock**, inaugurado en 1971, en su interior contiene piezas de gran valor que detallan la historia de Río Bueno y su entorno, con énfasis en las tradiciones alfareras indígenas desde la Cultura Pitrén, colección donada por Arturo Moller Sandrock.

La **Biblioteca Municipal Alessandri Rodríguez**, se encuentra ubicada en la casa Peters mencionada anteriormente. En su interior posee numerosas salas destinadas a la lectura, sala de discapacitados

visuales, sala pequeños lectores, cocina, salas de reuniones, sala de exposiciones, baños y patio con áreas verdes para lectores. Asimismo, se desarrollan algunas actividades como talleres literarios, exposiciones de pinturas, esculturas y antigüedades.

Cada uno de estos lugares son fundamentales tanto para el paisaje urbano como para la conciencia colectiva de los/as riobueninos/as, pues dichos lugares históricos y culturales han marcado la vida y experiencias de la comunidad.

3. MARCO TEÓRICO

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

Algunos conceptos básicos que se deben considerar para este documento son los siguientes:

- **Cultura**

según la UNESCO la cultura debe ser considerada como: “El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001). Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

La cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001).

- **Patrimonio Cultural**

La UNESCO describe El patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO).

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico–.

El patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

- **Identidad Local**

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros.

La identidad Local “Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013:8). Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

- **Turismo Cultural**

El turismo es reconocido como un “fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico”.

Es decir, que lo podemos comprender como las actividades realizadas por personas que visitan un lugar, a través de éste, es necesario sacar el máximo potencial que le pueda entregar desarrollo local al lugar, por ejemplo, sacar provecho del local artesanal, de las comunidades rurales, restaurantes, etc., es necesario el trabajo colectivo de los habitantes para respetar la diversidad cultural e identidad local.

“La conservación del patrimonio histórico y cultural genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades, lo que resulta fundamental y debe ser considerado en el desarrollo turístico basado en la cultura y las tradiciones de una comunidad”. (SubTurismo, 2012:57)

Respecto al turismo es en el cual los visitantes se interesan en el intercambio cultural con la cultura local, su visita es motiva por conocer costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino.

“El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.” (CNCA, 2015:5). Se hace indispensable que la

comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

- **Cultura y el desarrollo local**

La cultura y el desarrollo local apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto la UNESCO menciona:

“hacer de la cultura y de su gestión un activo para el desarrollo local, un activo en tanto sirva como fuente de inspiración y de empleo para la juventud, como caldo de cultivo para la creación de nuevos lenguajes creativos que puedan convertirse, por ejemplo, en atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación”. (2014)

- **La ciudad mirada desde la cultura**

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad? El INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial” (2019:4). Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio (Hernández y Quevedo, 2010).

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017:32).

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan” (22).

- **Gestión Cultural**

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

- Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

- Política Cultural (Nacional y Regional)

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.

Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible

Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultura, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En esta línea las políticas Regionales reúnen las características de cada territorio a nivel Nacional, a través de esto, logra llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA).

4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. Por lo mismo, se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.

La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Diagnóstico participativo: Metodología		
Revisión de información secundaria	Encuentros ciudadanos de co-diseño	Encuesta comunitaria
	Entrevistas a grupos focales o Focus Group	

Fuente: Elaboración propia (2022).

Respecto a los instrumentos para la obtención de información primaria, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones, y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman entrevista grupales e individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

Paralelamente, se aplicó una encuesta dirigida abierta a la comunidad, encuesta que permitió conocer e identificar las características principales en torno a la cultura y gestión cultural de la

comuna, además de las preferencias por parte de la comunidad y complementar el levantamiento de información.

Asimismo, se realizó una revisión de fuentes secundarias facilitadas por el municipio, de fuentes secundarias y de fuentes primarias. La información levantada de fuentes primarias se hizo mediante entrevistas a funcionarios municipales y actores claves de la comuna, ligados al quehacer artístico cultural de la comuna. El trabajo realizado a partir de las fuentes secundarias consistió en revisar, analizar y sistematizar antecedentes bibliográficos de documentos, como del último PMC, bases de datos municipales, datos estadísticos de INE, entre otros.

5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se considera necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. Por lo mismo, se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.

La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Diagnóstico participativo: Metodología		
Revisión de información secundaria	Encuentros de Co-codiseño	Encuesta a comunitaria
	Entrevistas a grupos focales o Focus Group	
	Conversatorios sectoriales	

Fuente: Elaboración propia (2021).

Respecto a los instrumentos para la obtención de información primaria, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones, y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman entrevista grupales e

individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

Paralelamente, se aplicó una encuesta dirigida abierta a la comunidad, encuesta que permitió conocer e identificar las características principales en torno a la cultura y gestión cultural de la comuna, además de las preferencias por parte de la comunidad y complementar el levantamiento de información.

Asimismo, se realizó una revisión de fuentes secundarias facilitadas por el municipio, de fuentes secundarias y de fuentes primarias. La información levantada de fuentes primarias se hizo mediante entrevistas a funcionarios municipales y actores claves de la comuna, ligados al quehacer artístico cultural de la comuna. El trabajo realizado a partir de las fuentes secundarias consistió en revisar, analizar y sistematizar antecedentes bibliográficos de documentos, bases de datos municipales, datos estadísticos de INE, entre otros.

Actividades ejecutadas

Para llevar a cabo el proceso participativo del Plan Municipal de Río Bueno, se efectuaron las siguientes actividades en conjunto a los actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna.

Lugar	Fecha	Nº de participantes
Crucero	Lunes 10 de enero	12
Mantillhue	Martes 11 de enero	5
Futahuente	Miércoles 12 de enero	5
Río Bueno	Jueves 13 de enero	10
Cayurruca	Viernes 14 de enero	37
Río Bueno (Sala de exposiciones)	Martes 15 de febrero	8 (Pueblos originarios)

Fuente: Elaboración propia (2021).

Resultados

El proceso participativo del PMC de Río Bueno se realizó en el mes de enero del 2022, a partir de esas jornadas se discutieron los ámbitos acceso y programación, formación artística y de audiencias, gestión cultural y proyectos culturales, y patrimonio cultural e identidad local. Del resultado de este proceso surgen interesantes observaciones que son la base de la planificación 2022-2026.

A continuación, se darán a conocer los resultados de los encuentros ciudadanos realizados con su respectiva sistematización de datos, identificando las fortalezas, principales problemáticas y aspiraciones.

Encuentro ciudadano Crucero

Imagen 7: Encuentro ciudadano Crucero



Fuente: Elaboración propia.

En el encuentro ciudadano en Crucero, de los aspectos positivos, destaca la riqueza histórica, patrimonial, multicultural, étnica de relevancia nacional e internacional, la cual se indica, se debe poner en valor de manera significativa, esto se debe principalmente a que se cuenta con el recurso humano vivo que desea retransmitir sus conocimientos y cultura. Se reconoce en el territorio algunas actividades culturales que destacan actualmente, como el festival costumbrista “Fiesta de tradiciones y costumbres de mi tierra”, el cual llevan realizando hace 7 años aproximadamente, asimismo, identifican la estación de ferrocarril como un elemento identitario de su sector. Otras actividades tradicionales del sector son los juegos típicos del 18 de septiembre impulsados principalmente por los huasos del sector.

Se destacó un escaso interés en el compromiso de las instituciones públicas y privadas hacia el área cultural, sin dejar de mencionar que la comunidad ha cambiado y también ha dejado el protagonismo en esta arista. Además, se enfatiza en que faltan recursos y apoyo municipal, principalmente en los proyectos que nacen desde la autogestión. En esta línea, consideran que sería relevante realizar instancias en el sector que contribuyan a solucionar esta problemática.

Algunas ideas principales y deseadas por la comunidad es la valorización de su sector, mejorando y potenciando su patrimonio natural y material, descentralizando la gestión cultural comunal. Anhelan contar con un área verde comunitaria, un espacio para desarrollar actividades autogestionadas, feria artesanal ubicada estratégicamente cerca de la carretera, taller de teatro, contar con monitores, cicletadas comunitaria patrimonial y un campeonato de rayuela multigeneracional. A lo anterior se suma el interés por promover la educación medio ambiental debido a las problemáticas hídricas del sector y la comuna, y la importancia de capacitar a los vecinos y vecinas en la postulación de

proyectos debido a la activa autogestión del sector.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural, material e inmaterial. • Memoria ferroviaria. • Actividades autogestionadas. • Festival costumbrista “Fiesta de tradiciones y costumbres de mi tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta apoyo de la gestión cultural municipal. • Faltan recursos para gestionar actividades culturales. • Centralización de la gestión municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con área verde comunitaria. • Habilitar espacio para el desarrollo de actividades culturales. • Feria artesanal ubicada estratégicamente cercana a la carretera. • Cicletada patrimonial por el sector. • Campeonato de rayuela multigeneracional. • Taller de Teatro. • Monitores por sectores. • Talleres medioambientales para concientización del problema hídrico.

Encuentro ciudadano Mantillhue

Imagen 8: Encuentro ciudadano Mantillhue



Fuente: Elaboración propia.

En la actividad de Matillhue participaron dirigentes del sector, principalmente de la junta de vecinos, quienes recordaron algunas actividades culturales que se realizaban hace un tiempo en el sector, como las semanas mantihuanas en mantillhue centro y un encuentro costumbrista en mantillhue alto.

El sector cuenta con un libro sobre el rescate de mantillhue, un libro de la historia de las familias antiguas del sector. Asimismo, en el territorio se reconocen agrupaciones de mujeres campesinas y artesanas, que realizan trabajos en plantas, gallinas felices, lana, ñocha, etc. A esto se suma una

variedad de emprendedores del rubro de la pastelería, turismo, comercio, y trabajos en madera, algunos exponentes de la artesanía local serían: Gonzalo Vergara, Miguel Bastias, Pascual Vargas, entre otros.

Los factores críticos asociados al ámbito cultural, hacen referencia a la falta de actividades culturales, de espacios para el desarrollo cultural y artístico, como salas multiuso, escenario tipo anfiteatro, etc. Además, se reconoce una falta de apoyo municipal en la gestión de actividades culturales autogestionadas.

Aspiran y anhelan fomentar el agroturismo como elemento socio cultural de la comuna, lo anterior mediante ferias y otras iniciativas. Se plantea la idea de realizar una tertulia en donde se cuenten historias comunales, las cuales puedan ser difundidas a través de la radio, para esta iniciativa se propone realizar, primeramente, a modo de piloto, el proyecto "Memoria de Mantilhue". Otras iniciativas que nacen en este encuentro son la creación de un libro y registro audiovisual sobre la historia de los sectores, realización de actividades culturales en los sectores y un festival cultural anual, que agrupe al folclore, la religión, la música, comunidades indígenas y las artes locales.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de artesanos/as, agrupaciones de campesinas y emprendedores. • Trabajo respecto a la memoria e identidad del sector (libro). • Trabajos artesanales y potencial para el agroturismo. • Agrupaciones de emprendedoras/es. 	<ul style="list-style-type: none"> • Faltan actividades culturales. • Falta de espacios e inmuebles para actividades culturales. • Falta de apoyo de la gestión municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Festival cultural comunal. • Apoyo de la gestión municipal a la JVV. • Proyecto "Memoria de Mantilhue". • Libro y registro audiovisual de la historia de los sectores.

Encuentro ciudadano Futahuente

Imagen 9: Encuentro ciudadano Futahuente



Fuente: Elaboración propia.

En el encuentro ciudadano en Futahuente se mostraron como aspectos positivos del sector las activas agrupaciones comunitarias, como la junta de vecinos, presencia de clubes deportivos, comunidad indígena y católica. A esto se suman las actividades de rayuela en las que existe una destacada participación.

Referente a los aspectos negativos, se encontró que la falta de infraestructura adecuada para la venta y exposición de artesanías y el desarrollo de actividades o talleres artísticos culturales es una problemática comunal, a la par, se reconoce un déficit en la comunicación entre el municipio y la ciudadanía, específicamente desde el área comunicacional, lo que los hace sentir desinformados respecto a lo que ocurre a nivel comunal.

Algunas iniciativas que nacen desde este encuentro serían: generar un encuentro anual entre las organizaciones y directivas del sector para programar las actividades de verano en conjunto; realizar talleres enfocados en temáticas como cocina tradicional (intercultural), elaboración de mermeladas, artesanías en lana y madera; encuentros de palin o el trafkintu (trueque). Al igual que los otros encuentros, se vuelve a reiterar la importancia de promover la cultura medioambiental debido a las problemáticas medioambientales del territorio, enfocadas en estrategias de reducción y reciclaje e instalando contenedores. A lo anterior se suma el anhelo de recuperar la semana futahuentina.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none"> • Activas agrupaciones comunitarias. • Actividades de rayuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura adecuada para actividades culturales. • Déficit en comunicación municipio- ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro anual entre las organizaciones y directivas del sector para planificar actividades de verano. • Talleres temáticos (cocina tradicional intercultural, elaboración de mermeladas, artesanías en lana y madera). • Recuperar la semana futahuentina. • Encuentros de palin o el trafkintu (trueque). • Promover la cultura medioambiental (reduccion y reciclaje).

Encuentro ciudadano Río Bueno

Imagen 10: Encuentro ciudadano Río Bueno



Fuente: Elaboración propia.

Desde un aspecto positivo y en relación a las fortalezas del territorio, se destacó la cantidad de gestores presentes en el territorio, la presencia de personas que realizan trabajos entorno a la lengua mapuche y su cosmovisión y contar con un cine como infraestructura cultural.

En la identificación de nudos críticos en relación a la oferta disponible se comenta que falta infraestructura cultural pública específica como espacios para el desarrollo de la música y acondicionamiento de espacios, asimismo, se hace mención a la existencia de infraestructura cultural inactiva; como el museo y el centro cultural. En relación a la gestión cultural, identifican una gestión activa solo en los meses de septiembre y verano, además, reconocen una falta de compromiso y organización por parte de esta misma. Con respecto a esto último, recalcan la

importancia de materializar los proyectos e iniciativas que surjan del Plan Municipal de Cultura 2022-2026.

Para mejorar los aspectos críticos de la comuna en relación al desarrollo cultural, se propusieron varias ideas a desarrollar como: implementar talleres con cobertura territorial; talleres multigeneracionales; actividades de noches de cine o actividades de títeres; contar con una mesa de agentes culturales comunales; reactivación de infraestructura cultural inactiva; generar acciones para fomentar la sustentabilidad en la comuna; contar con un centro cultural que fomente las redes y la promoción de la cultura; generar acciones para fomentar la sustentabilidad; contar con un plan de difusión y un protocolo de difusión; aprovechar las plazas y los espacios como el río; generar iniciativas de formación de audiencias; apoyar a la gente en postulación de proyectos; catastro de agentes culturales y espacios para hacer cultura; rescate del patrimonio y las memorias a través de los adultos mayores y gestión cultural descentralizada.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de gestores y personas enfocadas en la lengua mapuche y la cosmovisión. • Cine como infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta infraestructura cultural pública. • Infraestructura cultural inactiva (cine, museo y el centro cultural). • Deficiente gestión cultural comunal por parte del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar talleres con cobertura territorial. • Talleres multigeneracionales. • Actividades de noches de cine. • Mesa de agentes culturales comunales. • Acciones para fomentar la sustentabilidad. • Plan de difusión. • Formación de audiencias. • Apoyar en postulación de proyectos. • Catastro de agentes culturales. • Espacios para hacer cultura. • Rescate del patrimonio y las memorias a través de adultos/as mayores. • Gestión cultural descentralizada.

Encuentro ciudadano Cayurruca

Imagen 11: Encuentro ciudadano Cayurruca

Fuente: Elaboración propia.



Referente a los aspectos positivos de Cayurruca, reconocen sus atractivos naturales, como el río, y actividades tradicionales campesinas: como actividades productivas agrícolas, lecheras, elaboración de chicha y la cosecha de manzanas. En el sector se han realizado cursos de ñocha, tintura de género, cueros con buena participación de los/as vecinos/as. Se reconocen como un sector que no es activo culturalmente, no obstante, se han llevado a cabo algunas festividades como la semana cayurrucana y la feria de la papa (gestionada por la comunidad indígena). Además, de forma permanente cuentan con una feria los jueves y domingos y torneos de rayuela.

Desde un aspecto negativo, reconocen sentir una pérdida de su identidad como sector, a esto se suma la falta de espacios para visibilizar y potenciar el trabajo que ellos realizan en el sector.

En relación a las aspiraciones en materia cultura, proponen fomentar la elaboración de artesanía y el cultivo de hortalizas, habilitar una infraestructura para una feria o mercado a fin de poder visibilizar los productos locales (comida, miel, frutos, artesanía, etc.). Asimismo, aspiran desarrollar un producto audiovisual sobre Cayurruca, sus atractivos turísticos y culinarios, y realizar una exposición fotográfica del sector.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none"> •Atractivos naturales y actividades tradicionales campesina. •Realización de cursos de artesanales con buena participación de los/as vecinos/as. •Semana cayurrucana •Feria de la papa (comunidad indígena). •Feria jueves y domingos. •Torneos de rayuela. 	<ul style="list-style-type: none"> •Pérdida de la identidad del sector. •Falta de espacios para visibilizar y potenciar el trabajo local. 	<ul style="list-style-type: none"> •Fomentar la elaboración de artesanía y el cultivo de hortalizas. •Exposición fotográfica del sector. •Infraestructura para una feria o mercado. •Producto audiovisual sobre Cayurruca (Cápsula audiovisual). •Exposición fotográfica participativas del sector.

Pueblos Originarios

Imagen 12: Actividad con Pueblo Originarios



Fuente: Elaboración propia.

En la comuna de Río Bueno se reconoce una gran cantidad de comunidades y asociaciones indígenas activas, quienes desarrollan un trabajo ancestral permanente reuniéndose cada mes, potenciando a su vez el etnoturismo, la gastronomía y las tradiciones del pueblo Mapuche-huilliche. En torno a sus festividades destaca la realización del Wetripantru, la práctica del deporte ancestral Palin, la presencia de emprendedores mapuches y rukas distribuidas territorialmente en sectores rurales.

Hoy por hoy, se encuentran latentes conflictos territoriales, que involucran la pérdida de sitios de significancia cultural mapuche. Específicamente reconocen el conflicto con la central hidroeléctrica instalada en un sitio sagrado. En este sentido, se hace referencia una vez más a la importancia de la educación medio ambiental, temática que identifican como prioritaria.

Reconocen no ser cercanos al departamento de cultura, no obstante, rescatan y valorizan el trabajo que han realizado en conjunto a la Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de Río Bueno. Consideran que el Departamento de Cultura debiese tener una relación cercana con el mundo indígena, pues identifican una centralización en la oferta cultural, en la que no se sienten incluidos, por lo mismo proponen mejorar la comunicación con el departamento de cultura a fin de incluir en

su programación actividades ligadas a los pueblos originarios y al pueblo Mapuche. Además de lo anteriormente mencionado, se enfatiza en la falta de recursos para el desarrollo de actividades culturales en la comuna, en algunas instancias han querido realizar ciertos proyectos para las cuales no han logrado obtener financiamiento ni apoyo municipal.

En esta línea, expresan su preocupación respecto a la nueva gestión cultural municipal, ya que existen cambios de funcionarios y temen perder buenos trabajos y relaciones que se venían realizando con funcionarios que ya no se encuentran en estos cargos.

Si bien las comunidades y asociaciones gestionan una variedad de actividades ligadas al mundo indígena, es fundamental que desde la institucionalidad dichas iniciativas sean apoyadas y potenciadas, a fin de fortalecer la identidad y memoria local.

En relación al turismo cultural resulta fundamental incluir el enfoque intercultural, al respecto se señala que el área turística debe dialogar con la identidad territorial e incluir y potenciar los elementos y tradiciones de los pueblos indígenas.

Algunas iniciativas propuestas en la instancia fueron: instalar un pueblito artesanal con identidad mapuche junto al terminal; apoyo y capacitación para proyectos culturales; mejorar infraestructura de la Ruka; construir un centro ceremonial y cultural para el pueblo mapuche-huilliche; fomentar el enfoque multicultural en salud y educación; realizar el festival del Palin; potenciar el festival de la papa; gestionar un taller de gastronomía mapuche; gestionar en el periodo de vacaciones de invierno una escuela de invierno mapuche. Igualmente, anhelan contar con una comunicación más cercana entre municipio-comunidades, que se faciliten recursos para actividades que nacen de la autogestión y además proponen izar banderas en establecimientos municipales. A lo anterior se suma la necesidad de contar con un asesor que conozca su pueblo en el departamento de cultura, para apoyar la gestión cultural en relación con el mundo indígena.

Fortalezas	Problemáticas	Aspiraciones
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades indígenas como gestores culturales. • Asociaciones indígenas. • Etnoturismo, gastronomía y tradiciones del pueblo Mapuche-huilliche. • Festividades ancestrales como Wetripantru. • Emprendedores mapuches. • Rukas distribuidas territorialmente en sectores rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos territoriales que afectan el patrimonio indígena. • Falta de recursos económicos para actividades culturales. • Deficiente gestión cultural del municipio. • Mala comunicación entre municipio-comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblito artesanal con identidad mapuche junto al terminal. • Apoyo y capacitación para proyectos culturales. • Mejorar infraestructura de la Ruka. • Construcción de un centro ceremonial y cultural. • Enfoque multicultural en salud y educación. • Festival del Palin. • Potenciar el festival de la papa. • Taller de gastronomía mapuche. • Escuela de invierno mapuche. • Asesor de pueblos indígenas en departamento de cultura. • Izar banderas en establecimientos municipales • Formar guías patrimoniales. • Incluir a juntas de vecinos/as para difusión.

Encuesta Comunitaria

Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento enfocado en identificar la participación y preferencia en actividades culturales de los habitantes de la comuna de Río Bueno. El instrumento utilizado nos permitió identificar un perfil de los habitantes, su participación en actividades culturales previo a la pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

Los objetivos de la aplicación del instrumento fueron:

1. Conocer el comportamiento de los habitantes de Río Bueno respecto a la participación en actividades culturales pre-pandemia.
2. Identificar el perfil cultural de los habitantes.
3. Conocer el interés programático de los habitantes.

Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal ("queremos saber un poco

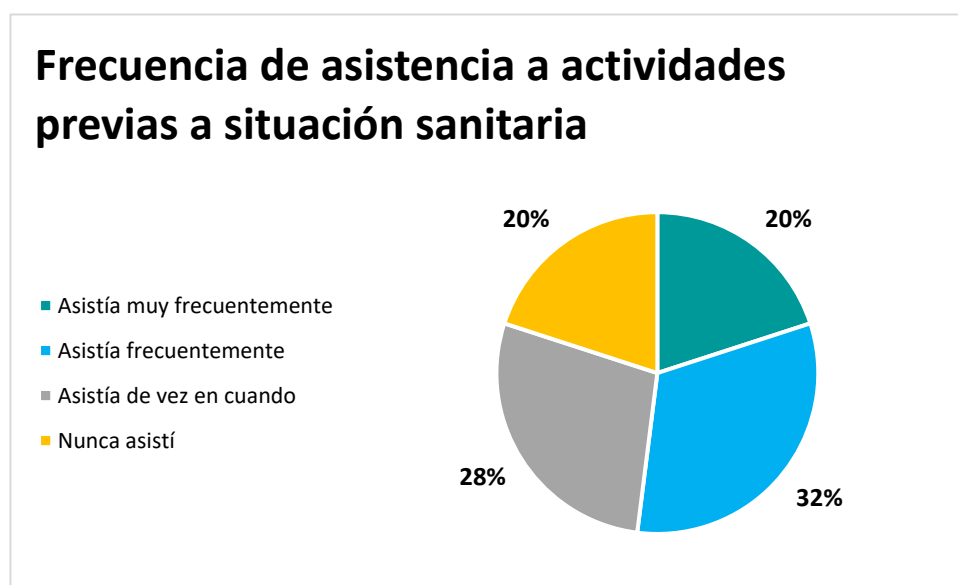
sobre usted”), y la segunda dirigida a la participación cultural (“con respecto a la cultura y las artes queremos saber”).

En relación a las características de encuestados y encuestadas, quienes respondieron la encuesta son mayoritariamente mujeres, correspondiente a un 76%, mientras que 24% fueron hombres. De ellos/as, 52% vive en el sector urbano de Río Bueno y 48% en el sector rural. Específicamente, las y los participantes de la encuesta pertenecen a los sectores: 18 de septiembre, Cachillahue, Crucero-folico, Futahuete, Trafun, Vivanco, Rucatayo Alto, Nueva Esperanza, Villa la florida, Margoth Duhalde y Río Bueno.

Participación Cultural Prepandemia y Gestión

Es posible identificar que previo a la situación sanitaria a raíz del COVID-19, la población de Río Bueno tenía una alta participación en las actividades culturales realizadas en la comuna. La mayoría de los encuestados, correspondiente a un 80%, reconoce haber asistido a las actividades previas a la situación sanitaria.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a los eventos culturales previo a la pandemia, es posible identificar que los/as habitantes de la comuna reconocen “asistir frecuentemente”, correspondiente a un 32%, y “de vez en cuando”, correspondiente a un 28%.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de la población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a la falta de cultura de participación.



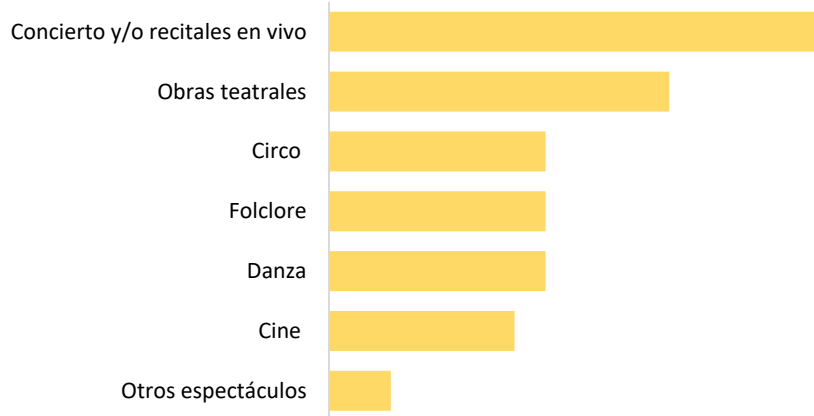
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

Esta tendencia deja en evidencia la necesidad de generar un plan de programación de audiencias y público que promueva el acceso y el encuentro de las personas con el arte y la cultura en la comuna. Es decir, es fundamental considerar instancias estratégicas y de carácter formativas que a largo plazo promuevan el acceso a contenido y manifestaciones artísticas, permitiendo que riobueninos creen hábitos de participación y consumo cultural, así como también valorización y goce de las artes y la cultura.

Perfil de Consumo Cultural

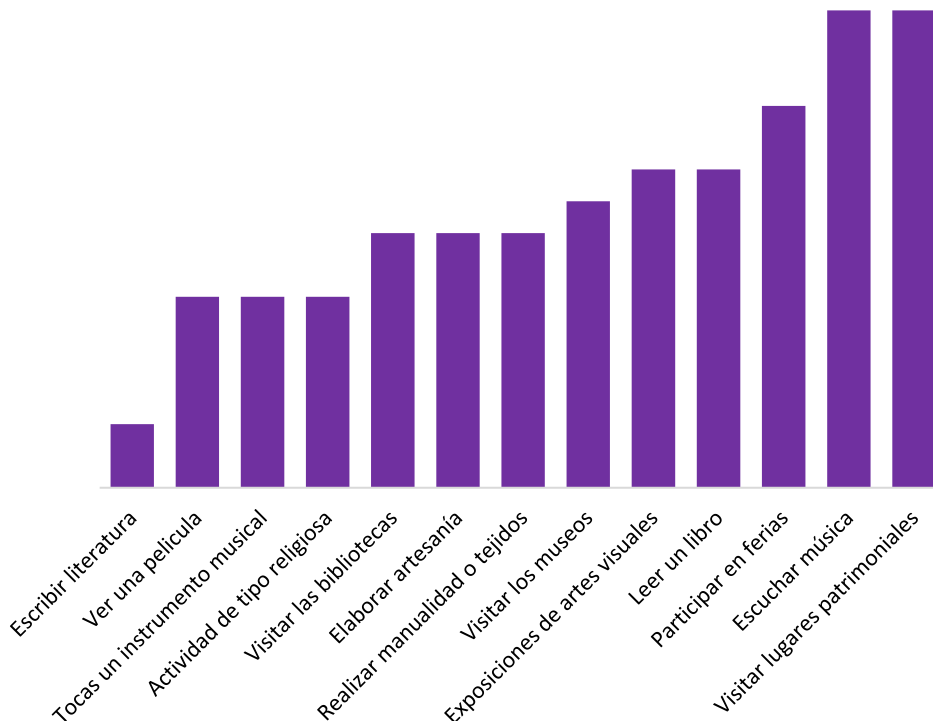
Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.

¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).

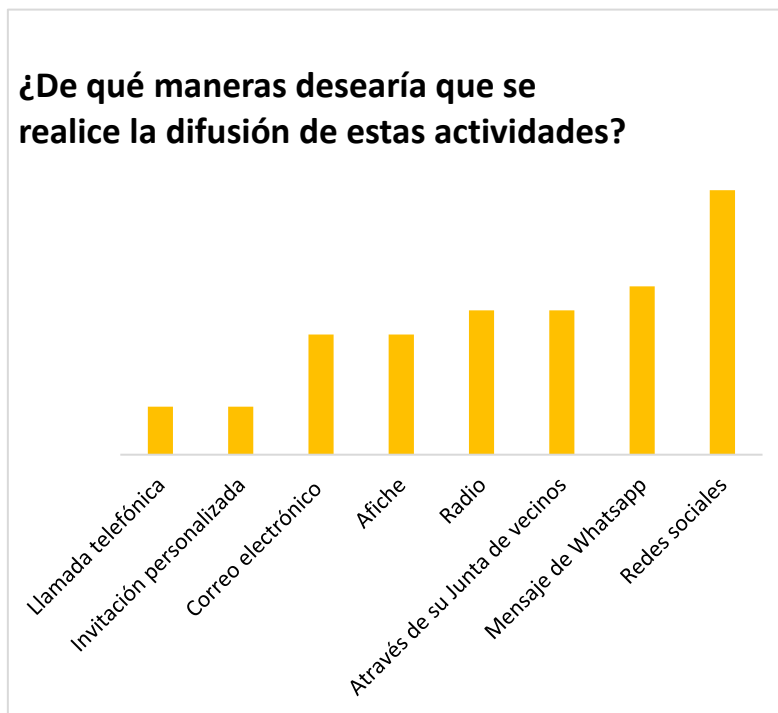
La información recogida en la pregunta “¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?” marca una tendencia general por los espectáculos relacionados con los conciertos y/o recitales en vivo y obras teatrales. Mientras que las actividades del gusto de la comunidad son escuchar música, visitar lugares patrimoniales y la participación en ferias.

Difusión Cultural

La difusión de las actividades culturales es de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura y esta temática fue considerada en este instrumento bajo la consulta directa a la comunidad riobuenina sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2022).



Existe una preferencia por la utilización de redes sociales (Facebook e Instagram) y Whatsapp como medio de difusión para actividades culturales. Esto puede explicarse debido a que son medios de constante uso, el cual se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y masificación de esta.

6. IMAGEN OBJETIVO

Visión Cultural Comunal

“La comuna de Río Bueno busca posicionarse como un referente multicultural a nivel nacional e internacional, reconocido por su identidad local, patrimonio cultural, riqueza natural e histórica, destacada por la valorización del pueblo Mapuche-Huilliche y las tradiciones ancestrales y culturales existentes en la comuna. Con una oferta auténtica y sostenible, que integre a todas las expresiones culturales que conviven, valorizando el patrimonio cultural material e inmaterial, la identidad local, los pueblos originarios y promoviendo el turismo cultural de manera participativa”

Misión Cultural Comunal

“Río Bueno, belleza natural y riqueza cultural, busca ser una comuna con un desarrollo cultural consagrado y comprometido con su comunidad, pueblos originarios, artistas y agentes culturales, incrementando y promoviendo las expresiones artísticas y culturales, contribuyendo a forjar una identidad compartida por la comunidad, a fin de construir una comuna inclusiva, participativa, multicultural, respondiendo a las necesidades y demandas de sus habitantes”

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las líneas estratégicas que se detallan a continuación, las cuales se formulan a partir del diagnóstico participativo desarrollado en la primera etapa del Plan Municipal de Cultura, y considerando los lineamientos estratégicos de la Política Nacional y regional de Cultura 2017 – 2022.



LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL</p>	<p><u>Objetivo:</u> Contribuir al fortalecimiento progresivo de la unidad de cultura municipal, para mejorar la capacidad de gestión e incrementar oportunidades a gestores, artistas y organizaciones culturales.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Consolidación de una gestión cultural articulada desde el Municipio de Río Bueno, transformándose en un agente clave para el desarrollo artístico cultural de la comuna en articulación con las agrupaciones indígenas, agrupaciones culturales, cultores, y artesanos/as y la ciudadanía.</p>
<p>L2: PARTICIPACIÓN LOCAL Y ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES</p>	<p><u>Objetivo:</u> Incentivar la participación local y el acceso mediante la difusión y gestión de actividades, fortaleciendo la cohesión social de los habitantes de Río Bueno en pro del desarrollo cultural y el bienestar de la comunidad.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Consolidar una oferta programática inclusiva, democrática y descentralizada, en vinculación con la comunidad y sus diversas expectativas culturales. Gestionando una programación artística cultural que integre a todos los actores con su respectiva difusión.</p>
<p>L3: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</p>	<p><u>Objetivo:</u> Fomentar el conocimiento, rescate y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial y natural de Río Bueno.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Diseñar e implementar acciones de valorización y rescate del patrimonio cultural material e inmaterial, la identidad local y los pueblos originarios de la comuna.</p>
<p>L4: ESTRATEGIA DE AGRUPACIONES L5_ CULTURALES, CULTORES, ARTESANOS/AS LOCALES Y DIVERSIDAD,</p>	<p><u>Objetivo:</u> Promover e impulsar el desarrollo de las agrupaciones indígenas, culturales, cultores, artesanos/as locales y la diversidad de la comuna, mediante acciones de valorización y difusión de sus productos culturales y generación de redes integradoras.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Difundir los productos culturales y generar redes entre agrupaciones culturales, cultores y artesanos/as locales, integrando a pueblos originarios y comunidades migrantes.</p>
<p>L5: PUEBLOS ORIGINARIOS</p>	<p><u>Objetivo:</u> Fortalecer el desarrollo cultural de los pueblos originarios a través de la valoración y promoción del pueblo y Mapuche-Huilliche y sus tradiciones.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> Retransmitir las culturas ancestrales a la comunidad local y extranjera. Releva el origen ancestral étnico y la presencia de la comunidad Mapuche – Huilliche en la comunidad. Fortaleciendo el desarrollo de saberes y tradiciones de los pueblos originarios ancestrales y residentes.</p>
<p>L6: TURISMO INTERCULTURAL¹ Y EMPRENDIMIENTOS</p>	<p><u>Objetivo:</u> Promover e impulsar el turismo cultural y los emprendimientos locales, posicionado a Río Bueno como un destino intercultural y turístico en la región, dinamizando la economía de la comuna y generando instancias de difusión de la identidad local.</p>

¹ Se entiende por turismo intercultural a una manera de interacción entre varias culturas en circunstancias equitativas y con perspectiva analítica, de tal forma que beneficie el progreso de los sujetos involucrados (Cortés, 2005). Cortés señala que la dinámica intercultural en el ámbito turístico, para que sea positiva, en el afán de contrarrestar en tema de desigualdad, es preciso que los turistas se encuentren interesados en interactuar con otro pueblo y que este último pueda acceder a un mejor nivel de vida en relación a educación, salud, casa y sustento, además de poder disfrutar también de la misma actividad turística (Cortés, 2005). Asimismo, se señala que el turismo intercultural además de tomar en cuenta la promoción a la cultura, el respeto a la identidad y la proyección de una dinámica positiva entre el turista y el residente, hace énfasis en que debe hacerse el mismo esfuerzo para el cuidado del patrimonio natural (Cortés, 2005 citado en Orduña González, 2017).

	<u>Línea Estratégica:</u> Posicionar a la comuna de Río Bueno como un distinto turístico intercultural local, sustentable, fomentando la economía productiva y los emprendimientos de la ciudadanía.
--	--

Líneas estratégicas, programas culturales y proyectos

De acuerdo con el diagnóstico realizado por los y las habitantes de Río Bueno, y la institucionalidad municipal, se establecen una serie de programas y proyectos que permitirán darle continuidad al proceso de implementación de Plan Municipal de Cultura durante los próximos 4 años.

LINEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS O ACTIVIDADES
L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.	1) Implementación de Monitores por sectores de la comuna. 2) Apoyo técnico y profesional permanente, para postulación de proyectos. 3) Gestionar un asesor de pueblos indígenas en el departamento de cultura. 4) Gestionar charlas informativas y talleres para formulación, financiamiento, postulación y gestión de proyectos. 5) Gestionar enfoque multicultural en salud y educación en la comuna con los/as funcionarios/as y autoridades correspondientes.
	Convenios Institucionales.	6) Generar y potenciar redes estratégicas y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.
L2: PARTICIPACIÓN LOCAL Y ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES	Programa de participación y asociatividad local.	7) Gestionar jornada de talleres medioambientales. 8) Desarrollar talleres de liderazgo y trabajo en equipo para las organizaciones y actores culturales. 9) Talleres temáticos de tradiciones locales.
	Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	10) Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna.
	Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna.	11) Plan de difusión.
	Programa de formación de audiencias	12) Instancias de apreciación artística para públicos (estudiantes y adultos/as mayores)
L3: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Programa de puesta en valor y salvaguarda de la historia y el patrimonio local.	13) Gestionar proyecto "Memoria de Maltihue" 14) Desarrollo de cápsulas audiovisuales de la historia de los sectores. 15) Gestionar "Semana Futahuentina". 16) Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes de la comuna a través de los adultos mayores. 17) Exposición fotográfica participativa del sector Cayurruca. 18) Gestionar infraestructura para feria o mercado en sector Cayurruca.
	Programa de difusión del patrimonio e historia local.	19) Elaboración e instalar paneles interpretativos de la historia y el patrimonio local.

L4: ESTRATEGIA DE AGRUPACIONES CULTURALES, CULTORES, ARTESANOS/AS LOCALES Y DIVERSIDAD	Programa de fomento y valorización de los agentes culturales locales.	20) Desarrollo de Festival cultural comunal. 21) Elaboración del catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales. 22) Implementar una política comunal de integración de artistas locales en las actividades financiadas por el municipio. 23) Creación de “Mesa de Agentes Culturales y agrupaciones culturales e indígenas”.
L5: PUEBLOS ORIGINARIOS	Programa de fomento y difusión de las tradiciones originarias y Pueblo Mapuche.	24) Festival del Palin y/o encuentros de Palin. 25) Apoyo y capacitación para proyectos culturales enfocado en Pueblos Originarios. 26) Estudio de factibilidad de “Centro Ceremonial y Cultural Río Bueno”. 27) Apoyo municipal a gestión del “Festival de la Papa”. 28) Taller de gastronomía Mapuche. 29) Gestionar Escuela de invierno mapuche. 30) Izar banderas en establecimientos municipales.
L5: TURISMO INTERCULTURAL Y EMPRENDIMIENTOS	Programa de turismo intercultural y sustentabilidad.	31) Fomentar el desarrollo de rutas con enfoque al turismo cultural. 32) Desarrollo de rutas de trekking con enfoque a mostrar el patrimonio natural e indígena de la comuna. 33) Implementación de una red de señalética turístico-cultural en la comuna (que incluya a comunidad indígenas, lugares atractivos y emprendimientos locales).

8. PLAN DE FINANCIAMIENTO

Cartera de Proyectos

L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL					
PROGRAMA	PROYECTO E INICIATIVA O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO TOTAL	FINANCIAMIENTO
Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.	1) Implementación de Monitores por sectores de la comuna.	Implementación de Monitores por sectores de la comuna. A fin de mejorar la gestión de las actividades culturales y lograr llegar a todos las personas y sectores.	2022	Gestión	Gestión
	2) Apoyo técnico y profesional permanente, para postulación de proyectos.	Apoyo técnico y profesional permanente, para la orientación y asesoría en la formulación y postulación de proyectos a distintos fondos concursables.	2023-2024	\$ 18.000.000	Fondos Municipales

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

	3) Gestionar un asesor de pueblos indígenas en el departamento de cultura.	Gestionar un asesor de pueblos indígenas en el departamento de cultura, el cual permita un vínculo adecuado con las ocmunidades locales y con la oficina de asuntos indígenas.	2022	Gestión	Gestión
	4) Gestionar Charlas informativas y talleres para formulación, financiamiento, postulación y gestión de proyectos.	Gestionar Charlas informativas y talleres de capacitación anuales en herramientas para la formulación, financiamiento, postulación y gestión de proyectos	2022-2026	\$ 2.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional y/o Nacional)
	5) Gestionar enfoque multicultural en salud y educación en la comuna con los/as funcionarios/as y autoridades correspondientes.	Realizar las gestiones correspondientes para generar un plan de acciones que permita entregarle un enfoque multicultural a las áreas de salud y educación de la comuna.	2023	Gestión	Gestión
Convenios Institucionales.	6) Generar y potenciar redes estratégicas y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.	Generar y potenciar redes estratégicas y convenios de trabajo con instituciones (Otras Municipalidades de la región de Los Ríos, Universidad Austral de Valdivia, etc.) para acercar mayores oportunidades a la comunidad en diferentes disciplinas artísticas y conocimientos.	2023	Gestión	Gestión
L2: PARTICIPACIÓN LOCAL Y ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES					
PROGRAMA	PROYECTO E INICIATIVA O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO	FINANCIAMIENTO
Programa de participación y asociatividad local.	7) Gestionar jornada de talleres medioambientales.	Gestionar jornada de talleres medioambientales para concientización del problema hídrico.	2023	\$ 4.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

	8) Desarrollar talleres de Liderazgo y Trabajo en Equipo para las organizaciones y actores culturales.	Desarrollar talleres de Liderazgo y Trabajo en Equipo para las organizaciones y actores culturales. Con el objetivo de fortalecer y empoderar a las organizaciones culturales locales y mejorar el desarrollo cultural.	2024	\$ 4.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura
	9) Talleres temáticos de tradiciones locales.	Desarrolla Talleres temáticos de tradiciones locales. Como de elaboración de mermeladas, comidas tradicionales, artesanías, etc.	2023	\$ 4.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura
Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	10) Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna.	Construcción de cartelera semestral de eventos.	2022	Gestión	Gestión
Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna.	11) Plan de difusión	Construir un plan de difusión, que permita acceder al público adulto mayor, jóvenes. niños y mejorar el acceso a estas audiencias.	2022-2026	Gestión	Gestión
Programa de formación de audiencias	12) Instancias de apreciación artística para públicos (estudiantes y adultos/as mayores)	Gestionar instancias que permitan el ejercicio de apreciación artísticas como por ejemplo clínicas artísticas.	2023-2024	\$ 2.000.000	Fondos Municipales/ Fondo Participa/ Ley SEP. Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura
L3: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL					
PROGRAMA	PROYECTO E INICIATIVA O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO	FINANCIAMIENTO
Programa de puesta en valor y salvaguarda de la historia y el patrimonio local.	13) Gestionar Proyecto "Memoria de Maltihue"	Desarrollar una actividad enfocada en la memoria de Maltihue en donde se levante información respecto a su historia e identidad.	2023	\$ 5.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

	14) Desarrollo de cápsulas audiovisuales de la historia de los sectores.	Desarrollo de cápsulas audiovisuales de la historia de los sectores. A fin de promover la identidad y memoria de los sectores.	2023	\$ 10.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional y/o Nacional)
	15) Gestionar "Semana Futahuentina".	Recuperar en conjunto a la Junta de Vecinos y Agrupaciones Culturales locales la "Semana Futahuentina".	2023	\$ 10.000.000	Fondos Municipales/ Fondart/ Red cultura/ Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
	16) Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes de la comuna a través de los adultos mayores.	Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes de la comuna a través de los adultos mayores. A fin de rescatar las historias locales y generar un vínculo entre estudiantes y adultos mayores.	2024	\$ 5.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP / Fondo del Libro y la Lectura, Línea de Creación MINCAP
	17) Exposición fotográfica participativa del sector Cayurruca.	Desarrollar una exposición fotográfica participativa en el sector Cayurruca. En donde las personas puedan facilitar sus fotografías y desarrollar una exposición en un lugar estratégico.	2024	\$ 5.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
	18) Gestionar infraestructura para feria o mercado en sector Cayurruca.	Gestionar infraestructura para feria o mercado en sector Cayurruca, como toldos o casetas que permitan la construcción de esta feria.	2023	\$ 15.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
Programa de difusión del patrimonio e historia local.	19) Elaboración e instalar paneles interpretativos de la historia y el patrimonio local.	Elaboración e instalar paneles interpretativos de la historia y el patrimonio local en museo, liceos y espacios públicos de interés, que priorice las identidades de la comuna	2023	\$ 5.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP Fondo Fomento Audiovisual

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

L4: ESTRATEGIA DE AGRUPACIONES CULTURALES, CULTORES, ARTESANOS/AS LOCALES Y DIVERSIDAD					
PROGRAMA	PROYECTO E INICIATIVA O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO	FINANCIAMIENTO
Programa de fomento y valorización de los agentes culturales locales.	20) Desarrollo de Festival cultural comunal	Desarrollar un Festival cultural comunal, de forma anualmente e itinerante entre los territorios de la comuna.	2023	\$ 15.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP
	21) Elaboración del catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales.	Gestionar la elaboración del catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales	2022	Gestión	Gestión
	22) Implementar una política comunal de integración de artistas locales en las actividades financiadas por el municipio.	Implementar una política comunal de integración de artistas locales en las actividades financiadas por el municipio, un ejemplo de aquello sería que por lo menos el 50% de los artistas que se presenten anualmente en la comuna sean artistas locales.	2022	Gestión	Gestión
	23) Creación de "Mesa de Agentes Culturales y agrupaciones cultural e indígenas"	Crear la "Mesa de Agentes Culturales y agrupaciones cultural e indígenas", a fin de planificar las actividades locales en el semestre.	2022	Gestión	Gestión
L5: PUEBLOS ORIGINARIOS					
PROGRAMA	PROYECTO E INICIATIVA O ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	MONTO	FINANCIAMIENTO
Programa de fomento y difusión de las tradiciones originarias y Pueblo Mapuche.	24) Festival del Palin y/o encuentros de Palin.	Gestionar alguna actividad como encuentro o festival entorno al palin, con las agrupaciones indígenas locales.	2022	\$ 3.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP
	25) Apoyo y capacitación para proyectos culturales enfocado en Pueblo Originarios.	Generar una instancia anual para apoyar las capacitaciones para proyectos culturales enfocado en Pueblo Originarios.	2022-2026	\$ 2.000.000	Fondos Municipales

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

	26) Estudio de factibilidad de "Centro Ceremonial y Cultural Río Bueno".	Gestionar o postular un estudio de factibilidad para construcción del "Centro Ceremonial y Cultural Río Bueno".	2022-2026	\$ 30.000.000	Fondos Municipales/ FNDR
	27) Apoyo municipal a gestión del "Festival de la Papa".	Gestionar apoyo municipal a gestión del "Festival de la Papa" para que se desarrolle anualmente.	2022	Gestión	Gestión
	28) Taller de gastronomía Mapuche.	Desarrollar taller de gastronomía Mapuche.	2023-2026	\$ 3.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
	29) Gestionar Escuela de invierno mapuche.	Desarrollar una Escuela de invierno mapuche, en donde participen niños y jóvenes y se realicen actividades tradicionales del Pueblo Mapuche.	2023-2026	\$ 5.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
	30) Izar banderas en establecimientos municipales	Izar banderas en establecimientos municipales	2022	Gestión	Gestión
Programa de turismo intercultural y sustentabilidad.	31) Fomentar el desarrollo de rutas con enfoque al turismo cultural	Gestionar el desarrollo de rutas con enfoque al turismo cultural. En donde se potencien los emprendimientos locales y sitios de interés.	2023-2026	\$ 8.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural (MINCAP) Fondos Municipales/ Sernatur
	32) Desarrollo de rutas de trekking con enfoque a mostrar el patrimonio natural e indígena de la comuna.	Desarrollar rutas de trekking, que atraviesen distintos puntos relevantes del patrimonio natural de la comuna, a fin de visibilizar la naturaleza de Río Bueno.	2023-2026	\$ 95.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural (MINCAP) Fondos Municipales/ Sernatur
	33) Implementación de una red de señalética turístico-cultural en la comuna (que incluya a comunidad indígenas, lugares atractivos y emprendimientos locales).	Implementar una red de señaléticas turístico - culturales en la comuna, a fin de dar a conocer los atractivos turísticos de la comuna y la riqueza cultural en cuanto a los pueblos originarios locales.	2023-2026	\$ 10.000.000	Fondos Municipales/ Sernatur

Estrategia de Difusión y Comunicación

Para promover la convocatoria de los públicos y democratizar el acceso a la cultura mediante la entrega de oportuna información, es que resulta preciso elaborar una estrategia de difusión y comunicación estratégica de actividades culturales.

El Plan de Comunicaciones del Plan Municipal de Cultura pretende difundir de manera efectiva todas las instancias culturales y actividades que se realicen en la comuna de manera digital y presencial. El alcance dependerá del tipo de contenido, la situación y contexto país que estemos viviendo y también de las posibilidades de acceso que tenga el público ya sea para llegar al lugar en donde se realice la actividad, o bien poder conectarse desde un televisor, computador o celulares.

Para esto, cobra relevancia la elaboración de un discurso coherente y directo, y una identidad visual distintiva y atractiva, donde se puedan identificar con facilidad los objetivos culturales de la Municipalidad, y que se encuentre en sintonía con las necesidades y expectativas culturales de la comunidad de Río Bueno, identificadas mediante el diagnóstico participativo elaborado en el marco del PMC y, a la vez, con los lenguajes, costumbres y hábitos de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de difusión y comunicación, considerando las variables mencionadas, se sugiere considerar los siguientes elementos para orientar la comunicación y difusión de actividades culturales:

- Identificar el modo en el que las distintas audiencias se informan respecto a las actividades culturales. Para esto, es preciso considerar las posibles brechas en el acceso a la información, como brechas de acceso a la digitalidad, en el caso de los adultos mayores, o la imposibilidad de acceder a la red, para las zonas con dificultad de conexión a internet. Asimismo, se sugiere considerar las preferencias de plataformas en función de los distintos públicos. Respecto a lo último, diversos estudios han asociado el uso de las distintas redes sociales a grupos etarios diferenciados, como se muestra a continuación:
- Reconocer los puntos clave dentro de la comuna donde se puede realizar entrega de información cultural, como flayers y trípticos. Se sugiere considerar puntos de alto flujo, como centros de salud, plazas y servicios públicos.
- Difundir las actividades culturales con la suficiente anticipación, es decir, considerar al menos 7 días de antelación para las actividades como muestras y shows y, para el caso de las convocatorias de inscripción a talleres formativos, difundir con mayor anticipación, reforzando semana a semana la entrega de información.

Acciones Comunicacionales y Sugerencias

Para lo anterior se proponen algunas acciones como organizarán campañas de publicidad, las cuales contarán con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en 2022 y confirmada la programación 2022. Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto "Reactivando al mundo cultural", el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación del Municipio para mantenerse activo pese a las condiciones contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias respecto a la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

❖ Redes sociales:

Crear redes sociales exclusivas de la unidad de cultural del municipio en donde se vaya actualizando semanalmente la información mediante gráficas oficiales de cada actividad que se realice ya sea en Instagram, Twitter y/o Facebook. Redes mediante las cuales idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera.

❖ Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades contarán con piezas gráficas e invitaciones que serán enviadas vía mail a una base de datos que contenga los contactos de personas que estén interesadas en las instancias culturales, esta base estará a cargo del encargado/a de cultura. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, invitaciones mediante whatsapp, por mencionar algunos.

❖ Otras acciones comunicacionales

A su vez, se puede gestionar instancias más didácticas en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si se realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en algunos de los establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa y a la asistencia de quienes reciben estas entradas a fin de evaluar la continuidad de esta medida a las siguientes actividades.

Plan de Financiamiento e Inversión

Para el desarrollo de los proyectos e iniciativas se deben considerar los montos y las posibles fuentes de financiamientos a las que se deben acceder cada año, para guiar dicho trabajo se propone el siguiente plan:

Proyecto e iniciativa	Prioridad	2022	2023	2024	2025	2026	Monto Total de proyecto	Posibles fuentes de financiamiento
Implementación de Monitores por sectores de la comuna. A fin de mejorar la gestión de las actividades culturales y lograr llegar a todos las personas y sectores.	2022						Gestión	Gestión
Apoyo técnico y profesional permanente, para la orientación y asesoría en la formulación y postulación de proyectos a distintos fondos concursables.	2023-2024						\$ 18.000.000	Fondos Municipales
Gestionar un asesor de pueblos indígenas en el departamento de cultura, el cual permita un vínculo adecuado con las comunidades locales y con la oficina de asuntos indígenas.	2022						Gestión	Gestión

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

Gestionar Charlas informativas y talleres de capacitación anuales en herramientas para la formulación, financiamiento, postulación y gestión de proyectos.	2022-2026						\$ 2.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional y/o Nacional)
Realizar las gestiones correspondientes para generar un plan de acciones que permita entregarle un enfoque multicultural a las áreas de salud y educación de la comuna.	2023						Gestión	Gestión
Generar y potenciar redes estratégicas y convenios de trabajo con instituciones (Otras Municipalidades de la región de Los Ríos, Universidad Austral de Valdivia, etc.) para acercar mayores oportunidades a la comunidad en diferentes disciplinas artísticas y conocimientos.	2023						Gestión	Gestión
Gestionar jornada de talleres medioambientales para concientización del problema hídrico.	2023						\$ 4.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura
Desarrollar talleres de Liderazgo y Trabajo en Equipo para las organizaciones y actores culturales. Con el objetivo de fortalecer y empoderar a las organizaciones culturales locales y mejorar el desarrollo cultural.	2024						\$ 4.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura
Desarrolla Talleres temáticos de tradiciones locales. Como de elaboración de mermeladas, comidas tradicionales, artesanías, etc.	2023						\$ 4.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura
Construcción de cartelera semestral de eventos.	2022						Gestión	Gestión
Construir un plan de difusión, que permita acceder al público adulto mayor, jóvenes. niños y mejorar el acceso a estas audiencias.	2022-2026						Gestión	Gestión
Gestionar instancias que permitan el ejercicio de apreciación artísticas como por ejemplo clínicas artísticas.	2023-2024						\$ 2.000.000	Fondos Municipales/ Fondo Participa/ Ley SEP.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

							Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura
Desarrollar una actividad enfocada en la memoria de Maltihue en donde se levante información respecto a su historia e identidad.	2023					\$ 5.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional/ Nacional) / Red cultura
Desarrollo de cápsulas audiovisuales de la historia de los sectores. A fin de promover la identidad y memoria de los sectores.	2023					\$ 10.000.000	Fondos Municipales/ Fondart (Regional y/o Nacional)
Recuperar en conjunto a la Junta de Vecinos y Agrupaciones Culturales locales la "Semana Futahentina".	2023					\$ 10.000.000	Fondos Municipales/ Fondart/ Red cultura/ Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes de la comuna a través de los adultos mayores. A fin de rescatar las historias locales y generar un vínculo entre estudiantes y adultos mayores.	2024					\$ 5.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP / Fondo del Libro y la Lectura, Línea de Creación MINCAP
Desarrollar una exposición fotográfica participativa en el sector Cayurruca. En donde las personas puedan facilitar sus fotografías y desarrollar una exposición en un lugar estratégico.	2024					\$ 5.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
Gestionar infraestructura para feria o mercado en sector Cayurruca, como toldos o casetas que permitan la construcción de esta feria.	2023					\$ 15.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
Elaboración e instalar paneles interpretativos de la historia y el patrimonio local en museo, liceos y espacios públicos de interés, que priorice las identidades de la comuna	2023					\$ 5.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP Fondo Fomento Audiovisual
Desarrollar un Festival cultural comunal, de forma anualmente e itinerante entre los territorios de la comuna.	2023					\$ 15.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP
Gestionar la elaboración del catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales	2022					Gestión	Gestión

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

Implementar una política comunal de integración de artistas locales en las actividades financiadas por el municipio, un ejemplo de aquello sería que por lo menos el 50% de los artistas que se presenten anualmente en la comuna sean artistas locales.	2022						Gestión	Gestión
Crear la “Mesa de Agentes Culturales y agrupaciones cultural e indígenas”, a fin de planificar las actividades locales en el semestre.	2022						Gestión	Gestión
Gestionar alguna actividad como encuentro o festival entorno al palin, con las agrupaciones indígenas locales.	2022						\$ 3.000.000	Fondos Municipales / Fondart Nacional, Línea Organización de Festivales, Ferias y Encuentros MINCAP
Generar una instancia anual para apoyar las capacitaciones para proyectos culturales enfocado en Pueblo Originarios.	2022- 2026						\$ 2.000.000	Fondos Municipales
Gestionar o postular un estudio de factibilidad para construcción del “Centro Ceremonial y Cultural Río Bueno”.	2022- 2026						\$ 30.000.000	Fondos Municipales/ FNDR
Gestionar apoyo municipal a gestión del “Festival de la Papa” para que se desarrolle anualmente.	2022						Gestión	Gestión
Desarrollar taller de gastronomía Mapuche.	2023- 2026						\$ 3.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
Desarrollar una Escuela de invierno mapuche, en donde participen niños y jóvenes y se realicen actividades tradicionales del Pueblo Mapuche.	2023- 2026						\$ 5.000.000	Fondos Municipales / Fondo del Patrimonio Cultural MINCAP
Izar banderas en establecimientos municipales	2022						Gestión	Gestión
Gestionar el desarrollo de rutas con enfoque al turismo cultural. En donde se potencien los emprendimientos locales y sitios de interés.	2023- 2026						\$ 8.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural (MINCAP) Fondos Municipales/ Sernatur
Desarrollar rutas de trekking, que atraviesen distintos puntos relevantes del patrimonio natural de la comuna, a fin de visibilizar la naturaleza de Río Bueno.	2023- 2026						\$ 95.000.000	Fondos Municipales/ Fondo del Patrimonio Cultural (MINCAP) Fondos Municipales/ Sernatur
Implementar una red de señaléticas turístico – culturales en la comuna, a fin de dar a conocer los atractivos turísticos de la comuna y la riqueza	2023- 2026						\$ 10.000.000	Fondos Municipales/ Sernatur

cultural en cuanto a los pueblos originarios locales.							
---	--	--	--	--	--	--	--

Fuentes de Financiamiento

A continuación, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura de Río Bueno:

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
Fondo del libro y la lectura	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Programa otras instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/
Fondo de Protección Ambiental	El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.	http://fpa.mma.gob.cl/
Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales	El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales: <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales. 	https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales	Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales	http://www.redcultura.cl/

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

Comunitarias Asociativas	Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.	
Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt	Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.	https://www.conicyt.cl/
Fondo Nacional de Fomento al Deporte	Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.	http://www.ind.cl/
Fondo de la Equidad de Género (FEG)	El fondo tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. Contiene 3 lineamientos: 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres.	https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero
IberCultura Viva	Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.	http://iberculturaviva.org/?lang=es
Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada	El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.	https://www.fondosdecultura.cl/
Fondo concursable para orquestas juveniles	El Programa tiene por objetivo ampliar la cobertura de orquestas juveniles e infantiles en nuestro país, al tiempo de brindar herramientas para el fortalecimiento del movimiento orquestal de norte a sur, presentando múltiples modalidades de postulación.	https://foji.cl/fondos.html
Fondo Participa	Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención.	https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad asociadas a las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudas Técnicas y Tecnologías de apoyo ○ Cultura ○ Deporte ○ Inclusión Laboral ○ Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos 	https://www.senadis.gob.cl/pag/532/1756/fondo_nacional_de_proyectos_inclusivos

	○ Emergencias y Desastres Naturales	
--	-------------------------------------	--

Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio		
FONDART Nacional	<p>El objetivo de este fondo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.</p> <p>Entre sus líneas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Internacional • Arquitectura • Diseño • Artesanía • Artes de la Visualidad • Infraestructura • Fomento a la Economía Creativa • Organizaciones de Festivales, Ferias y Encuentros • Becas Chile Crea 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/</p>
FONDART Regional	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, tiene como objetivo apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile a nivel regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Nacional • Culturas Regionales • Pueblos Originarios • Creación en Artesanía • Cultura Tradicional y Popular • Culturas Migrantes • Difusión • Organización de festivales, Ferias y Carnavales • Infraestructura • Actividades Formativas • Creación Artística 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/</p>

<p>Fondo de la Música</p>	<p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación musical y la industria musical chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional. Para postular se encuentran los siguiente lineamientos y convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria Programa Iberorquestas Juveniles • Línea Asistencia a Ferias y Mercados Internacionales • Línea de Apoyo a la Circulación de la música chilena • Apoyo para actividades virtuales, presenciales o mixtas, de fomento a la industria musical • Línea de apoyo al desarrollo de la industria musical • Línea para la difusión online de la música chilena. 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/</p>
<p>Fondo Fomento Audiovisual</p>	<p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. Entre los fondos se encuentran los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo para la Participación en Mercados Internacionales • Programa de Apoyo para la Participación en Instancias Competitivas y Formativas Internacionales: • Programas de Públicos del Audiovisual. 	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/</p>
<p>Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras</p>	<p>El Programa se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paocc/lineas-de-concurso/</p>
<p>Becas Chile Crea</p>	<p>Este fondo entrega financiamiento a proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/</p>
<p>Fomento al Arte en la Educación</p>	<p>El FAE, apoya el desarrollo de proyectos de educación artística orientados a la formación inicial, actualización, perfeccionamiento docente, definición de marcos curriculares específicos, actividades de difusión, extensión, así como al fortalecimiento de la formación de estudiantes con talentos artísticos sobresalientes, en los establecimientos educacionales del país.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-fae/</p>
<p>Fondo del Patrimonio Cultural</p>	<p>Es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Este fondo aporta recursos para la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/lineas-de-concurso/</p>

<p>Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada</p>	<p>Consiste en un programa de financiamiento que tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/</p>
<p>Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (PAOCC)</p>	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Trayectoria • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Continuidad • Línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales y Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Actividades formativas y de asistencia técnica • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidad Continuidad. 	<p>https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</p>
<p>Programa Otras Instituciones Colaboradoras</p>	<p>El programa busca fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria, hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/otras-instituciones-colaboradoras/</p>
<p>Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos</p>	<p>El objetivo de este Fondo es entregar recursos a través de la presentación de proyectos destinados a solucionar carencias en museos que no reciben financiamiento directo del Estado con la finalidad de mejorar sus condiciones generales, equipamientos y colecciones, de forma que estos museos puedan entregar mejores servicios a la comunidad en las mejores condiciones físicas y técnicas, causando impactos positivos en su entorno.</p>	<p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-museos/lineas-de-concurso/</p>
<p>Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC)</p>		
<p>Fondos DIRAC</p>	<p>Los Fondos de Asuntos Culturales del Ministerio de relaciones Exteriores de Chile tiene como objetivo principal difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior. Poniendo en valor la Cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las siguientes áreas: Música, Cine y Audiovisual, Literatura, Patrimonio, Artes Visuales, Diseño, Arquitectura, Artes Escénicas (Teatro y Danza) y Artesanía. Para lo anterior cuenta con una serie de concursos y programas en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura • Artes Visuales • Artesanías • Artes Escénicas • Cine y Audiovisual 	<p>https://www.dirac.gob.cl</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño • Literatura • Música • Patrimonio 	
Fondo Iberoamericanos	Este Fondo apoya iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. En este sentido se ofrecen Becas para chilenos/as y extranjeros, como por ejemplo para perfeccionamiento y formación de chilenos y chilenas en el exterior.	https://www.agci.cl /
Fondo de ProChile	<p>Pro-Chile, contribuye al desarrollo sostenible del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, para el impulso de la diversificación de las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera y del turismo, así como el fortalecimiento de la imagen país, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas.</p> <p>Ofrece recursos públicos para desarrollar estrategias comerciales, aprovechar convenios que apoyen a salir los productos y servicios y estudios con formación comercial. Pretende potenciar la imagen de Chile en el extranjero, mediante diversas herramientas de promoción de productos y/o servicios, participando en ferias internacionales, misiones comerciales y más actividades, espacialmente diseñada lograr consolidar exportaciones y diversificar los mercados de destino.</p>	https://www.prochile.gob.cl/
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)		
Fondo de Corfo	<p>La Corporación de Fomento de la Producción, apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Ofreciendo Subsidios, capacitaciones, créditos, capital de riesgo, incentivo a mujeres y otros incentivos. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. El alcance territorial de estos fondos es a nivel nacional, internacional y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PAR Impulsa Industrias Creativas: Busca apoyar a empresas del sector de Industrias Creativas, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento de planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo. <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/par-impulsa-industrias-creativas</p>	https://www.corfo.cl/sites/cpp/programasyconvocatorias
Fondo Sercotec	El Servicio de Cooperación Técnica, busca brindar apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos para que logren resultados sostenibles, con el propósito de contribuir con la reactivación económica del país. En este sentido se ofrecen apoyos económicos, asesorías, capacitaciones, acceso a digitalización y financiamiento para emprendedoras/es.	https://www.sercotec.cl/
Otras Instituciones		

<p>Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</p>	<p>Este fondo administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución (regional) opera en función de variables socioeconómicas y territoriales. El 2% del FNDR se destina a proyectos culturales de municipios y otras instituciones sin fines de lucro. Esto se realiza a través de concursos públicos gestionados por cada Gobierno Regional.</p>	<p>información en sitios web de cada Gobierno Regional.</p>
<p>Fondo Cultura y Educación</p>	<p>Fondo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) creado en 1995, enfocado en el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas de Chile; y el establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.</p>	<p>http://www.conadi.gob.cl/</p>
<p>Financiamiento Ley Sep (Mineduc)</p>	<p>La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados y municipales del país.</p> <p>El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.</p>	<p>https://www.ayuda.mineduc.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-12</p>

9. PLAN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Sistema de Seguimiento

Un Plan de Control y Seguimiento se puede entender como aquella serie de estrategias que permitirán, a la Municipalidad y a la empresa consultora, identificar y cuantificar el impacto social y los resultados parciales de los programas propuestos en la Cartera de Proyectos del Plan Municipal de Cultura de Río Bueno. A continuación, se indican las herramientas que permitirán evaluar, corregir y mejorar el proceso de implementación de los programas para el período 2022-2026.

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PMC, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

Indicadores de Seguimiento

Los indicadores de seguimiento permiten, por su parte, identificar el grado de avance de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PMC. Para esto, resulta relevante diferencias cuatro tipos diferentes de indicadores, que posteriormente serán asignados a cada uno de los programas respectivamente:

- De **Logro**: Permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas. Para la aplicación de este método, es preciso que las metas correspondan a objetivos verificables.
- De **Actividad**: Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.

- De **Impacto**: Permiten medir el impacto social de los programas. Dichos indicadores, desde una perspectiva cualitativa, permiten describir los resultados en términos de satisfacción, valoración, así como las transformaciones observables en las comunidades con las que se han implementado las políticas.
- De **Efectividad**: Permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado y cuantas personas se han beneficiado de los programas en función de lo estimado en el diseño.

En los anexos (anexo 1) se presentarán los indicadores parciales para cada uno de los programas formulados de la Cartera de proyectos del PMC.

Matriz de Avance y Actividades (Efectividad)

Una matriz de avance de proyectos y actividades tiene como función evaluar los indicadores de actividad y efectividad a través de una sencilla recopilación de información del avance de cada proyecto. A continuación, se anexa un ejemplo de matriz de avance de proyectos que, a la vez, está compuesta de los siguientes ítems:

- **Líneas estratégicas**: Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.
- **Proyectos**: Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.
- **Avances**: Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como “finalizado”.
- **Recursos**: Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.
- **Beneficiarios**: Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

Ejemplo de Matriz de avance de proyectos:

Línea estratégica:					
Proyecto	Avances		Recursos		Número
	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	Beneficiarios
Fecha de control:					

Fuente: Elaboración propia (2021).

Sistema de Evaluación de Impacto

Según Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). Así, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación de los programas. Para este objetivo, se realiza una comparación entre el diagnóstico elaborado para el Plan Municipal de Cultura con información recopilada en actividades participativas y conversación con los actores sociales y agentes vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este fin, se proponen la realización de una mesa comunitaria cultural comunal. Esta mesa contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural y artístico de Tucape. Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan Municipal de Cultura como los cambios que ha experimentado el escenario cultural tras su implementación. Para la realización de este encuentro, se proponen las siguientes actividades participativas:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de "logro", tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de "fracaso" internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Sistema de Evaluación de Logros

Los indicadores de logro, como se mencionó anteriormente, permiten medir el avance en el cumplimiento de metas concretas, mediante un sencillo sistema de valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. En este, se debe indicar un porcentaje aproximado de avance de cada uno de los proyectos de la Cartera de proyectos del PMC, considerando la siguiente escala:

- Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
- Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
- Efectivo: 51% a 100% de logro

En los anexos (anexo 2) se incluirá la matriz para la evaluación de logros de los proyectos del PMC.

BIBLIOGRAFIA

- ARTES, Instituto Nacional de Estadísticas (2016) "ESTADÍSTICAS CULTURALES. INFORME ANUAL 2015". Gobierno de Chile.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE (s.f.) "Estadísticas Territoriales". Disponible en: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales>.
- CIREN. (2020, julio). COMUNA DE RÍO BUENO - RECURSOS NATURALES. Ministerio de Agricultura. https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/07/RioBueno_rec_nat_1.pdf
- CIREN. (2020, julio). COMUNA DE RÍO BUENO Y SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS. Ministerio de Agricultura. https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2020/07/RioBueno_turismo.pdf
- Concejo de Monumentos Nacionales. (s. f.). Monumentos Rio Bueno. Ministerio de Las Culturas, Las Artes y El Patrimonio. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A222&f%5B1%5D=localizacion%3A167>
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A222&f%5B1%5D=localizacion%3A167>.
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA) 2017. "política nacional de cultura 2017-2022"
- Diagnóstico del Patrimonio Cultural Región de Los Ríos (2010). Ministerio de Obras Públicas. (MOP) Chile. Recuperado de: https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/libro_instituciones.pdf.
- Fusté-Forné, Francesc. (2016). Los paisajes de la cultura: la gastronomía y el patrimonio culinario. *Dixit*, 24(1), 4-16. Recuperado en 09 de julio de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-36912016000100001&lng=es&tlng=es.
- Ilustre Municipalidad de Lanco. Recuperado de: <https://www.muniriobueno.cl/>.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR (IGM) 2005. Atlas Geográfico de la República de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2020, diciembre). Migración Interna en la Región de Los Ríos - Censo de población y vivienda 2017. Dirección Regional de lo Ríos. https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-xiv/estadisticas/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/documentos/migración-interna-los-ríos---censo-de-población-y-vivienda-2017.pdf?sfvrsn=bfae3458_4
- QUINTANA, A., & MONTGOMERY, W. (2006). Psicología: Tópicos de actualidad. Lima, Perú: UNMSM.
- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL (s.f) "Datos Municipales". Disponible en: http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php.
- UNESCO (2001) "Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de noviembre de 2001". Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SEC-TION=201.html

UNESCO (2005) "Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París, 20 de octubre de 2005". París.

Cortés, A. B. (2005). Hacia un turismo intercultural: el caso atacameño. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2051182.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

LINEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	TIPO DE INDICADOR
L1: ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIDAD Y GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.	Logro/Actividad
	Convenios Institucionales.	Logro/Actividad
L2: PARTICIPACIÓN LOCAL Y ACCESO A LA CULTURA Y LAS ARTES	Programa de participación y asociatividad local.	Logro/Actividad
	Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	Logro/Actividad
	Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna.	Logro/Actividad
	Programa de formación de audiencias	Logro/Actividad
L3: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Programa de puesta en valor y salvaguarda de la historia y el patrimonio local.	Logro/Efectividad
	Programa de difusión del patrimonio e historia local.	Logro/Actividad
L4: ESTRATEGIA DE AGRUPACIONES CULTURALES, CULTORES, ARTESANOS/AS LOCALES Y DIVERSIDAD	Programa de fomento y valorización de los agentes culturales locales.	Logro/Impacto
L5: PUEBLOS ORIGINARIOS	Programa de fomento y difusión de las tradiciones originarias y Pueblo Mapuche.	Logro/Impacto
L5: TURISMO INTERCULTURAL Y EMPRENDIMIENTOS	Programa de turismo intercultural y sustentabilidad.	Logro/Actividad

Anexo 2

PROGRAMA	PROYECTO E INICIATIVA O ACTIVIDAD	Nivel de cumplimiento		
		Sin efectividad	Poco Efectivo	Efectivo
Programa de mejoramiento y apoyo a la gestión cultural municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Implementación de Monitores por sectores de la comuna. 2) Apoyo técnico y profesional permanente, para postulación de proyectos. 3) Gestionar un asesor de pueblos indígenas en el departamento de cultura. 4) Gestionar Charlas informativas y talleres para formulación, financiamiento, postulación y gestión de proyectos. 5) Gestionar enfoque multicultural en salud y educación en la comuna con los/as funcionarios/as y autoridades correspondientes. 			
Convenios Institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 6) Generar y potenciar redes estratégicas y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales. 			
Programa de participación y asociatividad local.	<ol style="list-style-type: none"> 7) Gestionar jornada de talleres medioambientales. 8) Desarrollar talleres de Liderazgo y Trabajo en Equipo para las organizaciones y actores culturales. 9) Talleres temáticos de tradiciones locales. 			
Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	<ol style="list-style-type: none"> 10) Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna 			

Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna.	11) Plan de difusión			
Programa de formación de audiencias	12) Instancias de apreciación artística para públicos (estudiantes y adultos/as mayores)			
Programa de puesta en valor y salvaguarda de la historia y el patrimonio local.	13) Gestionar Proyecto "Memoria de Maitilhue" 14) Desarrollo de cápsulas audiovisuales de la historia de los sectores. 15) Gestionar "Semana Futahuentina". 16) Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes de la comuna a través de los adultos mayores. 17) Exposición fotográfica participativa del sector Cayurruca. 18) Gestionar infraestructura para feria o mercado en sector Cayurruca.			
Programa de difusión del patrimonio e historia local.	19) Elaboración e instalar paneles interpretativos de la historia y el patrimonio local.			
Programa de fomento y valorización de los agentes culturales locales.	20) Desarrollo de Festival cultural comunal. 21) Elaboración del catastro de agentes y agrupaciones culturales comunales. 22) Implementar una política comunal de integración de artistas locales en las actividades financiadas por el municipio. 23) Creación de "Mesa de Agentes Culturales y agrupaciones culturales e indígenas".			

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 -2026 / RÍO BUENO

<p>Programa de fomento y difusión de las tradiciones originarias y Pueblo Mapuche.</p>	<p>24) Festival del Palin y/o encuentros de Palin. 25) Apoyo y capacitación para proyectos culturales enfocado en Pueblos Originarios. 26) Estudio de factibilidad de “Centro Ceremonial y Cultural Río Bueno”. 27) Apoyo municipal a gestión del “Festival de la Papa”. 28) Taller de gastronomía Mapuche. 29) Gestionar escuela de invierno mapuche. 30) Izar banderas en establecimientos municipales</p>			
<p>Programa de turismo intercultural y sustentabilidad.</p>	<p>31) Fomentar el desarrollo de rutas con enfoque al turismo cultural 32) Desarrollo de rutas de trekking con enfoque a mostrar el patrimonio natural e indígena de la comuna. 33) Implementación de una red de señalética turístico-cultural en la comuna (que incluya a comunidad indígenas, lugares atractivos y emprendimientos locales).</p>			